

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 14/02/2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan acciones formativas incluidas en el Programa de Formación Específica, dentro del Plan de Formación para los Empleados Públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2017. [2017/1834]

El Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de 19 de julio de 2013 (B.O.E núm. 252, de 21 de octubre), define a la formación para el Empleo de las Administraciones Públicas como el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las Administraciones Públicas y sus empleados una formación que responda a sus necesidades.

En el marco del citado Acuerdo, la Dirección General de la Función Pública, a través de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, ha elaborado el Plan de Formación para los empleados públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2017, aprobado por la Comisión de Formación para el Empleo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el día 26 de enero de 2017, y publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, número 23, de 2 de febrero de 2017.

El Plan de Formación para 2017 incorpora el Programa de Formación Específica, que tiene como finalidad dar cumplimiento a los requerimientos específicos de formación de cada Consejería y del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, a través de un conjunto de acciones formativas dirigidas a la adquisición de conocimientos especializados o a la mejora de las competencias profesionales dirigidas a los empleados públicos adscritos a una determinada Consejería y al Instituto de la Mujer del que dependen.

Por todo ello, y al objeto de poder ejecutar el citado Plan de Formación, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 9.1 r) del Decreto 82/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, esta Dirección General de la Función Pública :

Resuelve

Convocar acciones formativas incluidas en el Programa de Formación Específica de acuerdo con las bases establecidas en la presente Resolución y las características particulares de cada una de ellas que se recogen en el Anexo de la misma distribuidas y ordenadas por Consejerías y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Bases

Primera. Entidades promotoras y personal destinatario.

1.1.- La Escuela de Administración Regional es la entidad promotora del Programa de Formación Específica. No obstante, y a los efectos previstos en esta convocatoria, las diferentes Consejerías y el Instituto de la Mujer se considerarán entidades promotoras de las acciones formativas, según se encuentran distribuidas en el Anexo de esta Resolución.

1.2.- Con carácter general, serán destinatarios de las acciones formativas que integran los Programas Formativos, los empleados públicos, cualquiera que sea su tipo de vinculación jurídica o la naturaleza fija o temporal de su relación de empleo, al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos, excluido el personal docente y el personal estatutario del Sescam, salvo que, en estos casos, desempeñen puestos de trabajo de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por el Decreto 161/1989, de 28 de diciembre de 1989.

1.3.- La pertenencia a un determinado cuerpo o escala de personal funcionario o categoría profesional de personal laboral, así como el desempeño de un determinado puesto de trabajo, solo otorgarán exclusividad o prioridad para la

realización de una determinada acción formativa cuando así se prevea de forma expresa en el apartado “Destinatarios” de la ficha descriptiva de cada acción formativa.

Segunda. Financiación.

La ejecución de la presente convocatoria queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los créditos consignados para dicho fin, derivados del Acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, en los Presupuestos Generales del Estado y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a su efectiva disponibilidad.

Tercera. Modalidad de impartición.

Las acciones formativas que se convocan se impartirán en alguna de las siguientes modalidades, según se especifica en la ficha correspondiente incluida en el anexo:

- a) Presencial: actividad de aprendizaje en la que todas las horas lectivas se imparten en el aula.
- b) On-Line: actividad de aprendizaje en la que todas las horas lectivas se realizan a través de una plataforma virtual de formación.
- c) Mixta: actividad de aprendizaje en la que parte de las horas lectivas se realizan On-Line y parte mediante sesiones presenciales en el aula.

Cuarta. Forma y plazo de presentación de solicitudes.

4.1.- La solicitud de participación en las acciones formativas que se convocan se realizará exclusivamente a través de la aplicación informática de Gestión de la Formación de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, a la que se podrá acceder a través de la dirección Web <https://eargestionformacion.jccm.es> tecleando directamente la dirección Web en el navegador de Internet, a través del Portal del Empleado y a través la página Web de la Escuela de Administración Regional (<http://ear.castillalamancha.es>).

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante el formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Dirección General de la Función Pública, con la finalidad de gestionar las distintas actividades de formación promovidas por la Escuela de Administración Regional.

El titular de los datos podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo cual deberá dirigirse a la Escuela de Administración Regional, con domicilio en C/ Río Cabriel s/n, Toledo CP 45071, o bien mediante tramitación electrónica, pudiendo utilizar al efecto los modelos normalizados disponibles en el pie de página “Protección de datos” de la página Web de la Escuela de Administración Regional.

Para cualquier consulta en materia de protección de datos, la persona interesada podrá dirigirse a la dirección de correo electrónico: protecciondatos@jccm.es.

4.2.- El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

4.3.- Podrán solicitarse hasta un máximo de cinco acciones formativas de las recogidas en el Programa Formativo previsto en la presente convocatoria.

4.4.-La solicitud de participación en una acción formativa implica la aceptación de las presentes bases, así como de las condiciones específicas que se establezcan para cada acción formativa.

4.5.-Los requisitos exigidos en la presente convocatoria deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes y mantenerse en la fecha de inicio de la acción formativa correspondiente.

Quinta. Priorización de las solicitudes

La priorización de las solicitudes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1º.- Criterios de aplicación automática: determinarán de forma automática la posición inicial de los solicitantes en el orden de prelación de adjudicación

- a. El menor número de horas de formación realizadas entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre 2016. Se valorará con un máximo de 85 puntos sobre 100.
- b. Ser personal funcionario de carrera o personal laboral fijo. Se valorará con 10 puntos.
- c. Tener una discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Se valorará con 5 puntos.

2º.-Relación funcional: En aquellas acciones formativas que establezcan la vinculación funcional de la acción formativa con el puesto de trabajo del solicitante se ordenará la relación anterior en cuatro grupos.

Las Unidades de Personal emitirán un informe a las Comisiones de Priorización donde se especifique la mayor o menor relación del contenido de la acción formativa con las tareas del puesto desempeñado conforme al área funcional u otros criterios específicos determinados en el mismo. Los grupos de vinculación serán: alta, media, baja y nula.

3º.- Criterio corrector de discriminación positiva: una vez aplicados los criterios anteriores, se ubicarán en los primeros lugares de priorización, dentro del grupo de vinculación que le corresponde, a aquellos solicitantes que, reuniendo los requisitos previstos, se hubieran incorporado al servicio activo en los doce meses inmediatamente anteriores a esta convocatoria, procedentes del permiso de maternidad o paternidad o hayan reingresado procedentes de la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad, y siempre que hubieran permanecido en dichas situaciones durante al menos tres meses.

Sexta.- Comisiones de priorización

La priorización de las solicitudes se efectuará por las Comisiones Paritarias de priorización. Para ello, se constituirá una Comisión, como grupo interno de trabajo, en cada una de las Secretarías Generales de las Consejerías u Organismos Autónomos y en las Secretarías Provinciales de las Direcciones Provinciales. Estará integrada por seis miembros: tres designados por la Administración, y los tres restantes por la representación del personal, uno en representación de cada una de las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. Las funciones de Presidencia y Secretaría de la Comisión se ejercerán por el personal designado de entre los miembros propuestos por la Administración.

Séptima.- Selección de las personas participantes

7.1. La selección de las personas participantes en las acciones formativas se efectuará por una Comisión de Selección constituida al efecto en los Servicios Centrales de cada una de las Consejerías y del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha promotores de las acciones formativas.

7.2.- La Comisión de Selección estará constituida paritariamente por miembros de la Administración y de cada una de las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. Las funciones de Presidencia y Secretaría de la Comisión se ejercerán por las personas designadas al efecto de entre los miembros propuestos por la Administración.

7.3.- Para la selección de las personas participantes se atenderá inicialmente a la priorización efectuada por las Comisiones de priorización, todo ello sin perjuicio de la facultad de la Comisión de Selección para alterar las priorizaciones, o adoptar cualquier otro criterio que estime conveniente, en aras de una mejor selección de las personas aspirantes y, en especial, a la vinculación de la actividad de quienes los soliciten a los contenidos y objetivos de las acciones formativas. Todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15.2 del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, en el que se establece que la selección de las personas participantes en las acciones formativas vendrá determinada por la adecuación del perfil de las personas solicitantes a los objetivos y contenidos de las mismas.

7.4.- Asimismo, se podrán seleccionar para participar obligatoriamente en los cursos de formación, a aquellas personas que, aun sin haberlos solicitado, su participación en los mismos se considere necesaria por parte de la Administración, en atención a la vinculación de su trabajo con el objeto del curso o concurran necesidades sobrevenidas que motiven su selección y participación.

7.5.- Finalizada la ejecución de las actividades formativas, se expondrá la relación final de asistentes a cada una de ellas en la página Web de la Escuela de Administración Regional (<http://ear.castillalamancha.es>).

Octava.- Comunicación de la selección y aceptación de las acciones formativas

8.1.- La comunicación a las personas seleccionadas se realizará por la Consejería o por el Instituto de la Mujer promotor de la acción formativa, a través de correo electrónico a la dirección que se hubiese hecho constar en la solicitud, con una antelación mínima de quince días naturales a la fecha de inicio de la acción formativa, siempre y cuando su selección no se deba a la renuncia de otro empleado previamente seleccionado.

Para las acciones formativas que se realicen en modalidad presencial y mixta la comunicación contendrá la fecha exacta, la hora y el lugar donde se vayan a impartir las sesiones presenciales. Para la modalidad On-line, la comunicación especificará la fecha inicial y final de realización de la acción formativa.

8.2.- Recibida la comunicación para realizar la acción formativa en modalidad presencial o mixta, las personas interesadas, previa autorización expresa de su superior jerárquico y comunicación al servicio de personal de su unidad administrativa, deberán confirmar su aceptación en el plazo indicado en la comunicación.

8.3.- Recibida la comunicación para realizar una acción formativa en modalidad On-Line, previa comunicación al superior jerárquico, las personas seleccionadas deberán confirmar su aceptación en el plazo indicado en la comunicación.

8.4.- En cualquier caso, la aceptación de una acción formativa deberá realizarse a través de la aplicación informática de Gestión de la Formación de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, en la dirección Web <https://eargestionformacion.jccm.es>, en el plazo previsto en la comunicación.

8.5.- En caso de que en el plazo otorgado al efecto, la Consejería o el Instituto de la Mujer no recibiera confirmación expresa de aceptación de la acción formativa a través del medio indicado por parte de las personas que hubieran sido seleccionadas, se entenderá que se renuncia a la misma, por lo que no podrá realizar la acción formativa, procediendo a seleccionar a otra persona.

8.6.- No podrán ser seleccionados, para las acciones formativas que se convocan, los solicitantes que hayan sido penalizados por la Escuela de Administración Regional por las causas establecidas en el apartado 2 de la base décima de la presente resolución.

Novena.- Derecho de asistencia a las acciones formativas

9.1.- Las personas seleccionadas que hayan aceptado expresamente su participación en una acción formativa, tienen derecho a realizarla, salvo que se encuentren en situación de incapacidad temporal (con exclusión de las derivadas por el embarazo y riesgo durante la lactancia) debiendo comunicar dicha situación a la Escuela de Administración Regional a la mayor brevedad, mediante correo electrónico a la dirección formacion.ear@jccm.es, siendo penalizados en caso de participar, en los términos previstos en apartado 2 de la base décima de la presente resolución.

9.2.- Los empleados públicos podrán participar en las acciones formativas durante el disfrute de los permisos por maternidad, adopción o acogimiento y paternidad, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares, según lo dispuesto en los artículos 105.3 y 119.6 de La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.

9.3.- El tiempo de asistencia a las acciones formativas impartidas bajo modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial) será considerado como tiempo de trabajo efectivo cuando la participación tenga carácter obligatorio o cuando, siendo la participación voluntaria, su contenido formativo esté directamente relacionado con las funciones correspondientes al puesto de trabajo que se desempeñe. Se entenderá que concurre esta última circunstancia cuando coincidan el área y el subárea de especialización en que se clasifique la acción formativa y el área y el subárea de especialización asignados al puesto de trabajo que se desempeñe. En los casos en que no coincida el área y el subárea de especialización, en la autorización de la asistencia deberá hacerse constar si su contenido formativo está directamente relacionado con las funciones correspondientes al puesto que se desempeñe.

Se entenderá también que el contenido formativo está directamente relacionado con las funciones correspondientes al puesto de trabajo que se desempeña cuando dicho contenido se clasifique como coincidente con todas las áreas y subáreas de especialización.

9.4.- Cuando no se aprecie la concurrencia de una relación directa entre el contenido de una acción formativa, en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial), y las tareas y funciones correspondientes al puesto de trabajo que se desempeñe, las horas de ausencia del puesto de trabajo que se dediquen a su realización, deberán ser recuperadas en los términos que se establezcan en la normativa de aplicación.

Décima.- Deber de asistencia a las acciones formativas

10.1.- El personal seleccionado que haya aceptado expresamente la realización de la acción formativa en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial), tiene el deber de asistir a la totalidad de las sesiones presenciales. En las acciones formativas impartidas bajo modalidad On-Line, tiene el deber de conexión a la plataforma virtual de formación y a efectuar, dentro del contenido del curso, el progreso que en su caso, se establezca.

En ambos casos, el personal al que se refiere el párrafo anterior tiene el deber de realizar las pruebas de evaluación correspondientes y efectuar los trabajos prácticos que, en su caso, se prevean por los profesores o tutores.

10.2.- Cuando sin causa justificada la persona seleccionada para una acción formativa, una vez iniciada ésta, incumpla el deber de asistencia en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial) en un 50% o más de las horas lectivas, o no efectúe un progreso mínimo, en su caso, del 50% sobre el contenido del curso (en aquellas actividades desarrolladas sobre una plataforma virtual de formación), será penalizado por la Escuela de Administración Regional. Dicha penalización implicará la imposibilidad de ser seleccionado para realizar cualquier otra acción formativa que se lleve a cabo en el ejercicio en curso y en el inmediatamente siguiente.

A los efectos anteriores, sólo se entenderán como causas justificadas para abandonar la realización de un curso que haya sido aceptado por la persona seleccionada las siguientes: las motivadas por las necesidades del servicio, la situación de incapacidad temporal o enfermedad sobrevenida, y por muerte o enfermedad grave de un familiar dentro del primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad. Dichas circunstancias deberán ser acreditadas mediante los oportunos documentos justificativos remitidos mediante correo electrónico a la dirección formacion.ear@jccm.es a la mayor brevedad posible.

En caso de no ser acreditadas las mencionadas circunstancias los alumnos serán penalizados en los términos previstos anteriormente.

Decimoprimera.- Acreditaciones de aprovechamiento

11.1.- Las acreditaciones de las acciones formativas de duración igual o superior a las 10 horas serán exclusivamente de "aprovechamiento" y las de las acciones formativas de duración inferior a 10 horas serán exclusivamente de "asistencia". Ambas se llevarán a cabo por la Escuela de Administración Regional mediante su anotación en el registro de la aplicación informática de gestión de la formación, sin que exista obligación de expedir diploma físico acreditativo. Quienes no acrediten la realización de una acción formativa y no superen las pruebas de evaluación figurarán en el sistema como "No certificado".

11.2.- En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad presencial sólo se certificará el "aprovechamiento" o "asistencia", en su caso, a condición de acreditar la asistencia de, al menos, al 85% de las horas lectivas y superar la prueba o pruebas de evaluación, y/o ejercicios establecidos por el profesorado o tutor.

11.3.- En las acciones formativas que se desarrollen mediante modalidad mixta sólo se certificará el "aprovechamiento" a condición de acreditar la asistencia, al menos al 85% de las horas lectivas de carácter presencial, y progresar al menos el 85% en la plataforma virtual de formación, además de superar la prueba o pruebas de evaluación que establezca el profesorado o quien ejerza la tutoría.

11.4.- En las acciones formativas que se desarrollen mediante modalidad On-Line, sólo se certificará el "aprovechamiento" a condición de conectarse y realizar un progreso igual o mayor al 85% del contenido de la acción formativa y superar las pruebas o ejercicios establecidos por el profesorado o tutor.

11.5.- El incumplimiento de los requisitos citados para la certificación del aprovechamiento o asistencia, en su caso, de las acciones formativas, aun por causa justificada, imposibilitará su expedición.

11.6.- La asistencia a las acciones formativas que se desarrollen en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial) se acreditará mediante el correspondiente parte de firmas. La superación de las pruebas de

evaluación y/o ejercicios establecidos por el profesor o tutor se acreditará mediante informe expedido al efecto por el profesorado o tutor. El progreso en el contenido de las acciones formativas desarrolladas en modalidad On-Line se acreditará mediante informe emitido por el profesorado o tutor, o por el responsable de la Plataforma de Formación.

Decimosegunda. Modificaciones de las acciones formativas

12.1.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y en atención a los datos de demanda registrados, la Escuela de Administración Regional podrá modificar o suprimir el número previsto de ediciones de las acciones formativas incluidas en el Programa Formativo objeto de la presente convocatoria, dentro de las disponibilidades presupuestarias y de conformidad con los condicionantes que puedan derivarse de la ejecución de las distintas acciones formativas.

12.2.-En los mismos términos, en cualquier momento de la vigencia de la presente convocatoria la Escuela de Administración Regional por razones de política formativa, eficacia o calidad, podrá introducir las modificaciones que resulten oportunas en la duración, contenido, destinatarios y demás características de las acciones formativas objeto de la presente convocatoria.

12.3- En el supuesto de que con posterioridad a la publicación de esta convocatoria surgieran nuevas necesidades formativas como consecuencia de la entrada en vigor de novedades legislativas, de la puesta en marcha de nuevos procesos administrativos o de la identificación ulterior de aspectos concretos susceptibles de mejora en la calidad de los servicios prestados, podrán realizarse nuevas acciones formativas, de conformidad con las disponibilidades presupuestarias existentes y con los criterios generales inspiradores de la política de formación.

Dichas acciones formativas serán objeto de publicación en la página Web de la Escuela de Administración Regional con, al menos, una antelación de 15 días naturales a la fecha de su inicio, a excepción de las acciones formativas de carácter obligatorio, que no necesitan publicación.

Decimotercera. Consideraciones finales

13.1.- En aquellos cursos desarrollados a través de una plataforma virtual de formación, la plataforma estará disponible las 24 horas del día, debiendo en todo caso el personal seleccionado conectarse a ella fuera de la jornada de trabajo que tuviera asignada.

13.2.- Para la realización de las acciones formativas bajo modalidad On-Line, o en su caso, modalidad mixta, deberá disponerse de ordenador personal con la configuración mínima siguiente:

1. Procesador: Procesador de 32 bits (x86) o 64 bits (x64) a 1 gigahercio (GHz) o superior.
2. Sistema Operativo: Windows XP / Vista / Windows 7/ Windows 8/ Windows 10/ Mac OSx
3. Memoria RAM: 1 Gb
4. Gráficos: Resolución de pantalla mínima: 1024x768, y colores de 16 bits.
5. Sonido (en su caso): Tarjeta de sonido 32 bits y auriculares.
6. Máquina Virtual de Java: Microsoft VM 1.6 ó superior, o Sun JRE 1.3.1_02 o superior. Solamente es necesaria si el curso tiene evaluación o está integrado bajo estándares AICC o SCORM.
7. Navegadores soportados: Mozilla Firefox últimas versiones, Google Chrome últimas versiones, Safari 6, Internet Explorer 9 o superior. En Windows XP utilizar Mozilla Firefox o Chrome últimas versiones. Permitir elementos emergentes pop-up y Adobe Flash Player. Y java activado.
8. Flash: Plug-in de Adobe Flash Player 9 o superior. En navegadores Internet Explorer, disponer de ActiveX.
9. PDF. En el caso de que el curso disponga de ficheros con formato pdf. Es necesario Adobe Acrobat Reader, últimas versiones.
10. Tener conexión a Internet con una velocidad de transferencia de, al menos, similar a las de un ADSL doméstico (128/256 Kbps).

Toledo, 14 de febrero de 2017

El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA

Anexo acciones formativas:

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic
1	Integración de la Guardería Forestal de la JCCM en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la JCCM, previsto en la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de conservación de la naturaleza	1	120	5
2	Control contable de ayudas del organismo pagador	1	15	20
3	Sistemas de Información Geográfica: Análisis y Proyectos con QGIS	1	25	15
4	Básico de sistemas de información geográfica. QGIS para Agentes Medioambientales	1	25	15
5	Bioseguridad en explotaciones ganaderas	1	12	20
6	Régimen de autorizaciones de viñedo y reestructuración	1	21	20
7	La sanidad vegetal en Castilla-La Mancha	1	18	20
8	Requisitos sanitarios para los intercambios intracomunitarios y exportaciones a terceros países de animales vivos y productos de origen animal	1	14	20
9	El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Medidas gestionadas por la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales	1	18	20
10	Personal habilitado para el control de clasificadores de canales	1	16	20
11	Buenas prácticas en la elaboración de productos vitivinícolas. Nuevas tecnologías	1	20	20
12	Validación de métodos en el uso de equipos de laboratorio	1	12	20
13	Líneas de ayudas FEADER para la industria agroalimentaria	1	20	20
14	Inspección Medioambiental (I): Aspectos generales	1	30	25
15	Inspección Medioambiental (II): Residuos	1	30	25
16	Inspección Medioambiental (III): IPPC y Atmósfera	1	30	25
17	Básico sobre calidad y evaluación ambiental	1	25	25
18	Responsabilidad Medioambiental	1	20	25
19	Gestión y conservación del lince ibérico en Castilla-La Mancha	1	10	25
20	Investigación de causas de incendios forestales	1	21	25
21	Prevención de incendios forestales	1	21	25

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
1			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Integración de la Guardería Forestal de la JCCM en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la JCCM, previsto en la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de conservación de la naturaleza.			
Destinatarios	Funcionarios de carrera del Cuerpo de Guardería Forestal que estén en posesión de la titulación requerida para el acceso al grupo C o cuenten con más de diez años de pertenencia en dicho Cuerpo					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	5	Total participantes:	5
			N.º horas por edición:	120	Total horas:	120

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Sin área			

Objetivos	Integrar al personal funcionario del Cuerpo de Guardería Forestal de la JCCM en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la JCCM conforme a lo previsto en la Disposición Adicional segunda de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de conservación de la naturaleza.		
Contenido o Programa	Organización Administrativa: La Constitución. El procedimiento Administrativo. Personal al servicio de la JCCM. Seguridad y Salud. El Reglamento del Cuerpo de Agentes Medioambientales. Conocimiento y Gestión Ambiental: Vegetación de Castilla-La Mancha. Vías Pecuarias. Montes y gestión forestal. Incendios forestales. Caza y pesca. Fauna. Ley de Conservación de la Naturaleza. Red de Áreas Protegidas. Protección Ambiental. Código Penal (delitos medioambientales).		
Modalidad de impartición	On-Line		
Empresa/Formador	Interno		

Calendario orientativo:	Mayo-Junio
Período de impartición:	2 meses
Lugar de impartición:	On line
Horario:	

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
2			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Control contable de ayudas del organismo pagador			
Destinatarios	Técnicos y Técnicos Superiores gestores de líneas de ayuda del Organismo Pagador, que requieran control contable.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	El objetivo específico de este curso de formación es que todos los integrantes y participantes en la gestión de las subvenciones públicas dispongan de los conocimientos adecuados y suficientes para poder tener una seguridad razonable de que los perceptores de las subvenciones cumplen con la normativa contable y en particular que la información contable referida a las subvenciones percibidas es veraz, fiable, oportuna y muestra la "realidad" de la situación económica-financiera de la entidad.
Contenido o Programa	1.- La contabilidad como sistema de información. 2.- El marco conceptual y normativo de la contabilidad. 3.- El método y técnicas contables: El ciclo contable. 4.- El PGC: Estructura y contenido. 5.- Los estados financieros: Conceptos y elementos. 6.- La contabilidad de las Subvenciones. 7.- El control contable de las Subvenciones. 8.- Supuestos y casos prácticos.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Castillo de San Servando (Toledo)
Horario:	9,00 a 14,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
3						
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	Sistemas de información geográfica: Análisis y proyectos con QGIS			
Destinatarios		Personal funcionario de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que en el desempeño de sus funciones técnicas realicen análisis GIS y creación de proyectos de Sistemas de Información Geográfica con QGIS.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos	Especializar a los alumnos en el uso de la cartografía digital y los sistemas de información geográfica. Difundir los recursos de cartografía digital existentes en la JCCM. Capacitar a los alumnos en el manejo de las utilidades básicas y avanzadas, análisis y proyectos GIS con la aplicación de escritorio QGIS, que puedan ser útiles para el desempeño de sus funciones.
Contenido o Programa	La información geográfica. Sistemas de referencia. S.I.G. Definiciones y características, usos y aplicaciones, fases de creación; captura, tipos, visualización y exploración de datos. Creación de proyectos SIG. Manejo de QGIS: Vistas. Tablas. Datos vectoriales y datos raster. Recursos de cartografía en servidores internos; Cartografía en internet: servicios OGC, IDEs. Análisis vectorial y raster. Proyectos
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
4						
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	Básico de sistemas de información geográfica. QGIS para Agentes Medioambientales.			
Destinatarios	Agentes Medioambientales con conocimientos de informática básica.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15	
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos	Introducir a los alumnos en el panorama de la cartografía digital y los sistemas de información geográfica. Difundir los recursos de cartografía digital existentes en la JCCM. Capacitar a los alumnos en el manejo de las utilidades básicas de la aplicación de escritorio QGIS que puedan ser útiles para el desempeño de sus funciones
Contenido o Programa	La información geográfica. Sistemas de referencia. S.I.G. Definiciones y características, usos y aplicaciones, fases de creación; captura, tipos, visualización y exploración de datos. Creación de proyectos SIG. Manejo de QGIS: Vistas. Tablas. Datos vectoriales y datos raster. Recursos de cartografía en servidores internos; Cartografía en internet: servicios OGC, IDEs. Análisis vectorial y raster. Proyectos
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Octubre-Noviembre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
5						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Bioseguridad en explotaciones ganaderas			
Destinatarios	Servicios veterinarios oficiales, preferentemente de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que desempeñen su función en el área de la ganadería.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Conocer las medidas básicas de bioseguridad en explotaciones ganaderas
Contenido o Programa	Medidas de bioseguridad en explotaciones ganaderas: Explotaciones bovino intensivo/extensivo Explotaciones ovino/caprino Explotaciones de porcino Explotaciones avícolas Guías de buenas prácticas en ganadería
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo

Calendario orientativo:	Mayo-Junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	EAR (Toledo)
Horario:	10,00 a 14,00 horas y 16,00 a 18,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
6						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Régimen de autorizaciones de viñedo y reestructuración			
Destinatarios		Funcionarios del grupo A1 y A2, Ingenieros agrónomos e Ingenieros técnicos agrícolas de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que desempeñen funciones relacionadas con la vitivinicultura				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	21	Total horas:	21

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Información legislación nueva relativa a las autorizaciones de plantación. Mejorar la gestión de la línea de ayudas a la reestructuración del viñedo y de otras líneas de gestión del Registro Vitícola.
Contenido o Programa	Sistema de autorizaciones de plantación: conversión, replantación, modificaciones, nuevas plantaciones. Reestructuración de viñedo, presente y futuro.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Abril-Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,30 a 14,30 horas y 16,00 a 18,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
7			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	La sanidad vegetal en Castilla-La Mancha			
Destinatarios		Personal funcionario de los grupos A1, A2 y personal laboral, adscritos a la Dirección General de Agricultura y Ganadería y técnicos de agrupaciones de sanidad vegetal. que desempeñen sus funciones en este ámbito.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	18	Total horas:	18

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Formar a los técnicos en el Programa de Sanidad Vegetal incluido en el PNCOCA		
Contenido o Programa	Marco legislativo Incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos de nuestra región Peligro sobre plagas emergentes Controles sobre Organismos Cuarentenarios y sobre plantas de vivero Control oficial de Higiene de la Producción Primaria Agrícola Régimen sancionador		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Interno y externo		

Calendario orientativo:	Abril-Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	EAR (Toledo)
Horario:	9,00 a 15,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
8						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Requisitos sanitarios para los intercambios intracomunitarios y exportaciones a terceros países de animales vivos y productos de origen animal			
Destinatarios	Veterinarios Oficiales que presten su servicio en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Oficinas Comarcales Agrarias.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	14	Total horas:	14	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Ampliar conocimientos en los requisitos sanitarios exigidos para los intercambios intracomunitarios y exportaciones de animales vivos y productos de origen animal. Poder emitir y validar certificados a través de la plataforma TRACES. Conocer nuevos mercados en las exportaciones de animales vivos y productos de origen animal procedentes de explotaciones ganaderas de Castilla-La Mancha. Emisión de certificados DVR para exportaciones.
Contenido o Programa	Requisitos sanitarios para los intercambios intracomunitarios (IIC) Requisitos sanitarios para la exportación
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Personal interno y externo y empresa.

Calendario orientativo:	Mayo-Junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Centro de Formación de Las Pedroñeras (Cuenca)
Horario:	1 ^{er} día 10,00 a 14,30 horas y 16,00 a 18:30 horas y 2º día de 9,00 a 14,00 horas y 15,30 a 17,30 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
9			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Medidas gestionadas por la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales			
Destinatarios	Funcionarios de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preferentemente de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales y de los Servicios de Política Forestal y Espacios Naturales de las Direcciones Provinciales					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	18	Total horas:	18	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Dar a conocer el PDR 2014-2020, en lo que respecta a la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales.		
Contenido o Programa	El Plan de Desarrollo Rural y su marco de las medidas de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Personal interno/externo		

Calendario orientativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	COR Toledo
Horario:	09:00 h. a 15:00 h.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
10						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Personal habilitado para el control de clasificadores de canales			
Destinatarios	Grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que estén realizando funciones de control del personal clasificador de canales de vacuno y porcino.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	16	Total horas:	16	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Adquisición de contenidos básicos para habilitar al personal encargado del control de los clasificadores de canales de vacuno y porcino.
Contenido o Programa	a) Módulo 1 - Formación teórica: Aspectos legales y fundamentos del Sistema de Clasificación y Registro de precios de canales de vacuno pesado. Modelo comunitario de clasificación SEUROP. b) Módulo 2 - Formación práctica: Correctas prácticas de faenado. Preparación de las canales para su clasificación y uso de la Presentación Tipo. Pesada, oreo e identificación. Bases prácticas de la clasificación de acuerdo con el modelo SEUROP. c) Módulo 3 - Ejercicio práctico: Ejercicio selectivo sobre 40 canales escogidas al azar. Comentario de los resultados.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo o empresa e internos

Calendario orientativo:	Segundo Trimestre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Castillo de San Servando (Toledo) - Matadero (Toledo)
Horario:	9:00 a 14,00 horas y 15,00 a 19,30 horas. (1º día) y 9,00 a 15:30 horas (2º día)

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
11						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Buenas prácticas en la elaboración de productos vitivinícolas. Nuevas tecnologías			
Destinatarios		Inspectores habilitados en materia de calidad alimentaria de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Adquisición de los conocimientos necesarios que aseguren un correcto desempeño de las tareas de control oficial de la calidad alimentaria en el sector vitivinícola.		
Contenido o Programa	- La Industria agroalimentaria en CLM. El sector vitivinícola. Procesos habituales de elaboración. Prácticas adecuadas y prácticas prohibidas en la elaboración de productos. - Nuevas tendencias de mercado. Modernización de la industria alimentaria vinícola. Novedades tecnológicas y aparición de nuevos productos. - Control Oficial de la calidad alimentaria y dificultades que pueden presentarse en el control de nuevos productos.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Empresas o autónomos e interno		

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo, Castillo de San Servando-Bodega (Toledo)
Horario:	9,00 a 14,00 horas y 15,00 a 17,00 horas (día 1). 9,00 a 15,30 horas (días 2 y 3)

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
12						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Validación de métodos en el uso de equipos de laboratorio			
Destinatarios		Personal funcionario y laboral en el ámbito de los laboratorios de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Mantenimiento acreditación laboratorios (requisito necesario por Rto. 882/2004 y el Plan Nacional de la Cadena Alimentaria). Exponer conceptos principales de calibración y revisar la forma de calibración de los principales equipos en el laboratorio.
Contenido o Programa	Fundamentos teóricos: definiciones, medidas de tendencia central y dispersión, tipos de contribuciones a la incertidumbre, cálculo de incertidumbre, ejemplo de establecimientos de tolerancias en equipos. Calibración equipos: balanza, termómetros, cronómetros, equipos térmicos, material volumétrico, otros.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno, externo y empresa

Calendario orientativo:	Mayo-junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	EAR (Toledo)
Horario:	9,30 a 14:00 horas y 16,00 a 17:30 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
13						
Materia		Denominación del curso				
M01- Agrícola-ganadera		Código	Líneas de ayudas FEADER para la industria agroalimentaria			
Destinatarios		Personal de los grupos A y B de la Dirección General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas en Servicios Centrales o en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria

Objetivos	Adquisición de los conocimientos generales de las líneas de ayuda cofinanciadas con FEADER destinadas a las industrias agroalimentarias de Castilla-La Mancha; y profundización en determinados aspectos normativos (moderación de costes y controles)		
Contenido o Programa	Marco reglamentario comunitario de las medidas FEADER incluidas en el PDR de Castilla-La Mancha 2014-2020. Descripción de los procedimientos administrativos completos de las líneas FEADER destinadas a industrias agroalimentarias y especial atención a la moderación de costes y controles.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Interno		

Calendario orientativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Castillo de San Servando (Toledo)
Horario:	9,00 a 14,00 horas y 15,00 a 17,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
14						
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Inspección Medioambiental (I): Aspectos generales			
Destinatarios		Personal funcionario de los grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que desempeñen funciones relacionadas con la inspección medioambiental.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Conocimiento de normativa y procedimientos básicos para la realización de inspecciones medioambientales				
Contenido o Programa	1) Introducción: Normativa, Tipos de inspección, Plan de inspección, análisis de riesgos 2) Procedimiento de inspección en Castilla- La Mancha. Manual del inspector 3) Aplicaciones informáticas de manejo: INDA, RENO, ACRO 4) Aspectos jurídicos				
Modalidad de impartición	Presencial				
Empresa/Formador	Interno				

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 15,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
15						
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Inspección Medioambiental (II). Residuos			
Destinatarios		Personal funcionario de los grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que desempeñen funciones relacionadas con la inspección medioambiental.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Conocimiento de normativa y procedimientos básicos en materia de residuos para la realización de inspecciones medioambientales
Contenido o Programa	Normativa, autorización y control en materia de residuos a. Productores b. Gestores de residuos: General, RAEES, VFU, Vertederos... c. Suelos contaminados d. Traslados de residuos e. Revisión de memorias anuales
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno y externo

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 15,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
16						
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Inspección Medioambiental (III): IPPC y Atmósfera			
Destinatarios		Personal funcionario de los grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que desempeñen funciones relacionadas con la inspección medioambiental.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Conocimiento de normativa y procedimientos básicos en materia de atmósfera para la realización de inspecciones medioambientales
Contenido o Programa	5) Atmósfera: Normativa, autorización y control a. Contaminación atmosférica b. Actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera c. COVs d. Procedimiento e. Mediciones f. Entidades de Control Autorizadas g. Red de Calidad del Aire de Castilla-La Mancha 6) IPPC. Normativa, autorización y control a. Informe anual b. PRTR c. Sectores de interés
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno y externo

Calendario orientativo:	Septiembre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 15,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
17			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Básico sobre calidad y evaluación ambiental			
Destinatarios		Personal funcionario grupos A1/A2 de la Viceconsejería de Medio Ambiente y de las Direcciones Provinciales de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural con competencias en calidad e impacto ambiental.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	030	Agraria
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Actualizar los conocimientos necesarios para las autorizaciones ambientales y trámites administrativos de evaluación ambiental.		
Contenido o Programa	- Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en evaluación ambiental. Casos prácticos. - Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en el ámbito de residuos. Casos prácticos. - Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en el ámbito de contaminación atmosférica. Casos prácticos. - Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en el ámbito de la autorización ambiental integrada.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Interno		

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
18						
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Responsabilidad Medioambiental			
Destinatarios	Personal funcionario de los grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que desempeñen funciones relacionadas con la inspección medioambiental.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
A	Administración General	002	Asesoramiento jurídico
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Conocimiento de la normativa, procedimientos y herramientas en materia de responsabilidad medioambiental
Contenido o Programa	Normativa y Procedimientos. Herramientas en RMA. Casos prácticos. Experiencia de aplicación de la LRMA. Garantías Financieras obligatorias; seguros...
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno, externo y empresa

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
19			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M19- Medioambiental		Código	Gestión y conservación del lince ibérico en Castilla-La Mancha			
Destinatarios	Agentes Medioambientales relacionados con la materia de la acción formativa de las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	10	Total horas:	10

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Identificar y obtener los conocimientos necesarios para la gestión y conservación de lince en Castilla-La Mancha.
Contenido o Programa	El lince ibérico, biología, ecología y conservación. Estado de la especie en Castilla-La Mancha, programas de conservación desarrollados y en curso. Técnicas de seguimiento de la especie, indicios indirectos, fototrampeo y radio seguimiento. Técnicas y materiales. Tratamiento de la información.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno y externo

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
20						
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Investigación de causas de incendios forestales			
Destinatarios	Funcionarios que participen en los servicios de prevención y extinción de incendios forestales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	21	Total horas:	21	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la investigación de las causas de origen de un incendio forestal.
Contenido o Programa	• La importancia de la investigación de causas en incendios forestales. • Método de investigación. • Localización de pruebas. • Gestión de la información.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno y externo

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas y 15,30 a 17,30 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
21			Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Prevención de incendios forestales			
Destinatarios		Funcionarios de los grupos A1/A2, preferentemente Técnicos que gestionan el presupuesto de la sub-medida 8.3 del PDR y Técnicos que gestionan Montes Públicos y Fincas Particulares de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			Nº horas por edición:	21	Total horas:	21

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
C	Agraria y Medioambiental	031	Conservación de la Naturaleza y Calidad Ambiental

Objetivos	Mejorar el conocimiento de la submedida 8.3 del PDR de Castilla-La Mancha y la gestión del presupuesto		
Contenido o Programa	Selvicultura preventiva, líneas de defensa, áreas cortafuegos, vigilancia disuasoria, análisis de la climatología, estadística de incendios forestales y sus causas		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Interno y empresa		

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 y 15,30 a 17:30 horas

Consejería de Bienestar Social

Nº	Curso	Ediciones	Partic.	Horas
1	El sistema de atención a la dependencia en Castilla-La Mancha	4	100	80
2	Orientación sobre los servicios y recursos de atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha	1	25	25
3	Uso y abuso de nuevas tecnologías	3	75	75
4	Intervención con bandas juveniles	2	50	50
5	Expediente social: práctico de trabajo con expedientes en la intervención social, MEDAS como herramienta de trabajo	1	20	20
6	Pensiones no contributivas y ayudas económicas y sociales para no nacionales en Castilla-La Mancha	1	25	20
7	ASISTE: Formación básica	1	20	20
8	Las viviendas de mayores de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	1	25	20
9	Acompañamiento con grupos en los procesos de inclusión	1	20	20
10	Compatibilidad de las prestaciones de la Seguridad Social con las ayudas de la Junta Comunidades de Castilla-La Mancha	1	25	20
11	Módulo asistencial desde K-SAS hacia GEISER: Aplicativo de gestión de residencias de mayores	1	25	20
12	La inspección de servicios sociales: cambios en los modelos actuales	1	20	20
13	Metodología de intervención en red en los Servicios Sociales de Atención Primaria	1	20	20
14	Novedades fiscales y legislativas de las ayudas de la Seguridad Social gestionadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1	25	20
15	Atención a personas mayores con problemas de conducta y/o salud mental en residencia de mayores	2	40	40
16	Recuperación del daño y resiliencia	1	25	25
17	Investigación cuantitativa y cualitativa para analizar y medir situaciones de vulnerabilidad social	1	20	20
18	Atención centrada en la personas (ACP y su grupo de pertenencia) en programas de atención a personas mayores	1	20	20
19	Administración electrónica	1	25	15

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
1						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	El sistema de atención a la dependencia en Castilla-La Mancha			
Destinatarios	Prioritariamente empleados públicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que estén destinados en la Consejería de Bienestar Social, las Direcciones Provinciales de Bienestar Social con funciones relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia y trabajadores sociales de Atención Primaria					
Nº de ediciones:		4	Participantes por edición:	25	Total participantes:	100
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	80

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Examen y análisis del sistema de atención a la dependencia en Castilla-La Mancha	
Contenido o Programa	Examen general del sistema. Procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y acceso a los servicios de prestaciones del sistema de atención a la dependencia. Financiación del sistema. Cuestiones estadísticas.	
Modalidad de impartición	Presencial	
Empresa/Formador	Interno y externos	

Calendario orientativo:	Primeros junio
Período de impartición:	Lunes a Jueves
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
2						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Orientación sobre los servicios y recursos de atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha			
Destinatarios	Equipos técnicos de valoración de los Centros Base prioritariamente los trabajadores sociales. Trabajadores sociales de servicios sociales básicos y especializados. Técnicos de atención a personas con discapacidad de las Direcciones Provinciales y los Servicios Centrales de la Consejería de Bienestar Social					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Detallar los servicios y recursos de atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha		
Contenido o Programa	Descripción de los recursos y servicios públicos que dispone la región para la prevención, intervención y capacitación de las personas con discapacidad en las diversas etapas de su vida Servicio de atención temprana. Atención a la diversidad en el ámbito educativo. Empleo protegido y con apoyo. Servicios de capacitación. Alojamiento e inclusión en la comunidad		
Modalidad de impartición	Personal		
Empresa/Formador	Interno y externo		

Calendario orientativo:	Octubre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
3						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Uso y abuso de nuevas tecnologías			
Destinatarios		Preferentemente técnicos de los Servicios de Familia y Menores de las Direcciones Provinciales y técnicos de la Dirección General de Familia y Menores.				
Nº de ediciones:		3	Participantes por edición:	25	Total participantes:	75
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	75

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Analizar en profundidad y desde diferentes áreas (jurídica, psicológica, social...) los riesgos del uso de las nuevas tecnologías. Nuevas formas de violencia en la red. Detección, prevención e intervención de situaciones de ciberacoso.
Contenido o Programa	Definición del ciberacoso. Cómo detectarlo. Cómo prevenirlo: Respuesta ante un caso de acoso. Cómo actuar: Responsabilidades de padres y educadores. Consejos básicos para el uso de nuevas tecnologías por los menores. Qué proceso sigue una denuncia. Penas por estos delitos. Redes sociales y sus iniciativas de actuación ante el ciberacoso.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Empresa

Calendario orientativo:	Septiembre-octubre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real, Cuenca y Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
4						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas Sociales		Código	Intervención con bandas juveniles			
Destinatarios	Preferentemente técnicos de los Servicios de Familia y Menores de las Direcciones Provinciales y Técnicos de la Dirección General de las Familias y Menores					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Analizar en profundidad la intervención y tratamiento de menores y adolescentes pertenecientes a bandas juveniles.
Contenido o Programa	Facilitar herramientas, recursos metodológicos y conceptuales para la intervención multidisciplinar con menores y jóvenes en relación a estos grupos. Programas existentes para la mediación entre bandas. Salir de la banda: Mitos y realidades. ¿Es posible salir? ¿Existen alternativas en la intervención cuando el/la menor o joven no desea salir? ¿Hacia dónde debo orientar mi intervención? Intervención en el cumplimiento de una medida judicial relacionada con la pertenencia a bandas juveniles.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Empresa

Calendario orientativo:	Septiembre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Albacete y Guadalajara
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
5						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Expediente Social:práctico de trabajo con expedientes en la intervención social, MEDAS como herramienta de trabajo.			
Destinatarios	Trabajadores/as Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria, técnicos/as relacionados con las secciones de acción social y dependencia de la Consejería de Bienestar Social, Servicios Centrales y Direcciones Provinciales.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Actualizar los conocimientos de la aplicación de la informática de la aplicación MEDAS desde los diferentes perfiles profesionales de Atención Primaria y Dirección Provincial.				
Contenido o Programa	Asociar los contenidos de trabajo de los módulos IVO, expediente familiar y ayuda a domicilio a la práctica profesional. Herramientas básicas: Ficha social, historia social, informe social, proyecto individualizado de intervención, registro de seguimientos, otros documentos. El informe social: Tipología según su finalidad, características y contenidos.				
Modalidad de impartición	Presencial				
Empresa/Formador	Externo				

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Albacete
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
6						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Pensiones no contributivas y ayudas económicas y sociales para no nacionales en Castilla-La mancha			
Destinatarios	Funcionarios de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social con relación en materia de Ayudas y/o prestaciones de la Junta de la Seguridad Social.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Conocer la problemática de la población de no nacionales y su acceso a las prestaciones económicas y sociales de la JCCLM y la Seguridad Social.		
Contenido o Programa	Requisitos de residencia para no nacionales en ayudas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Seguridad Social. Tarjetas de identificación (NIE-TIE) y permisos de residencia.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externo		

Calendario orientativo:	Septiembre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Cuenca
Horario:	9,00 a 14,00 y de 16,30 a 19,00

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
7						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Programa ASISTE: Formación básica			
Destinatarios		Personal funcionario que desempeñe su trabajo en los Servicios de Atención Primaria				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	Conocer y profundizar en el uso del Programa ASISTE. Parámetros básicos. Introducción de datos, extracción de información, etc.		
Contenido o Programa	Módulo de ingreso en Residencias de Mayores, Servicio de estancias diurnas y estancias temporales. Actualización y nuevas funcionalidades.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externa		

Calendario orientativo:	6 a 9 de junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
8						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Las viviendas de mayores de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha			
Destinatarios	Preferentemente profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria (PRAS) y Técnicos de los Servicios Centrales y Provinciales, que desempeñan sus funciones relacionadas con los programas y recursos de atención a personas mayores.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Puesta en común del modelo de atención que se presta desde las Viviendas de Mayores. Conocimiento, mejora de atención. Coordinación técnica multiprofesional. Acción colaborativa. Aprovechamiento y optimización de este tipo de recursos de atención convivencial.
Contenido o Programa	Definición, Características estructurales y de ubicación. Perfil del residente. Profesionales implicados. Tipo de atención centrado en el envejecimiento activo. Principales necesidades y problemas que surgen: Convivencia, adaptación a la normativa, falta de comprensión sobre el recurso, problemas de coordinación. El programa de intervención psicosocial. Perfil del trabajador de atención a personas mayores.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Empresa

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Cuenca
Horario:	9,00 a 14,00

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
9						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Acompañamiento con grupos en los procesos de inclusión			
Destinatarios	Trabajadores Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria. Técnicos/as relacionados con las Secciones de Integración Social de la Consejería de Bienestar Social, Servicios Centrales y Direcciones Provinciales.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Conocer el marco teórico interfocal para la comprensión y conducción de grupos. Reflexionar sobre el acompañamiento con grupos como metodología de intervención que facilita los procesos de vinculación social. Motivar para el desarrollo de experiencias de acompañamiento grupal. Dar a conocer a los profesionales las actitudes facilitadoras y obstaculizadoras de la conducción grupal.
Contenido o Programa	El grupo como espacio de encuentro, relación, intereses comunes, autoayuda. El acompañamiento con grupos como elemento dinamizador que vincula socialmente a los individuos. Mapas teóricos que orienten para comprender el grupo y para intervenir con él. Enfoques relaciones. Modelo sistémico. Comunicación. Roles desde un enfoque funcional y psicodramático. Liderazgo. Clima grupal. Conflicto. Toma de decisiones y negociación. El rol de los profesionales en el acompañamiento grupal. Condiciones que faciliten el acompañamiento con grupos.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo

Calendario orientativo:	Septiembre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Cuenca
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
10						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Compatibilización de las prestaciones de la Seguridad Social con las ayudas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha			
Destinatarios	Funcionarios de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social con relación en materia de Ayudas y/o prestaciones de la Junta o de la Seguridad Social					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios Sociales	070	Servicios Sociales

Objetivos	Ajustar las compatibilizaciones entre ayudas regionales y prestaciones de la Seguridad Social		
Contenido o Programa	Decreto 112/2007 de AMCBV. Cómputo de las ayudas de la JCCLM con las prestaciones de Seguridad Social. Cálculo de pensiones y extinción de la Ayuda del Mantenimiento al cruzarse con PNC		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externo		

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	9,00 a 14:00 horas y de 16,30 a 19,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
11						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Modelo asistencial. Desde K-SAS hacia GEISER: Aplicativo de gestión de residencias de mayores.			
Destinatarios		Profesionales de las residencias públicas que utilizan K-SAS en su ejercicio asistencial.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Formación integral en la aplicación informática K-SAS. Conocer la estructura informática de K-SAS y su interconexión con otras aplicaciones. Conocer la metodología de trabajo interprofesional que propone K-SAS y su base técnica asistencial. Conocer los indicadores de calidad de las Cartas de servicios y su registro en K-SAS. Manejo de los módulos que tiene K_SAS los parámetros básicos.		
Contenido o Programa	1.- Modelo asistencial en las RRMM y fundamentos técnicos empleados para la construcción de K-SAS. 2.- Otro módulo de K-SAS: Administración. Gestión del copago. 3.- Manejo de funcionalidades de K-SAS en relación a los procesos de calidad: estaciones de gestión. 4.- Estudio de necesidades actuales en las residencias y propuestas de nuevos desarrollo de K-SAS. 5.- Interconectividad de K-SAS con ASISTE, MEDAS, TAIS, TURRIANO, MAMBRINUS, SISAAD y otros aplicativos.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externo/interno		

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo							
12			Bienestar Social							
Materia		Denominación del curso								
M13- Políticas sociales		Código	La inspección de servicios sociales: cambios en los modelos actuales							
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y de sus Organismos Autónomos, preferentemente aquellos que desempeñen funciones relacionadas con la Inspección de Servicios Sociales y Sanitarios.								
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		20		Total participantes:		20	
			N.º horas por edición:		20		Total horas:		20	
Área funcional		Denominación			Subárea funcional.		Denominación			
G		Servicios sociales			070		Servicios sociales			
Objetivos:		Complemento formativo para una especialización en la inspección de centros de servicios sociales								
Contenido o Programa:		• Crisis del modelo actual • Ética para una atención integral centrada en la persona • Nuevos modelos de atención a la persona con discapacidad intelectual • Buenas prácticas en el ejercicio de la actividad inspectora								
Modalidad de impartición:			Presencial							
Empresa/Formador:			Profesorado interno y externo							
Calendario orientativo:			Mayo							
Período de impartición:			4 días							
Lugar de impartición:			Toledo							
Horario:			9,00 a 14,00 horas							

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
13						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Metodología de intervención en red en los Servicios Sociales de Atención Primaria.			
Destinatarios	Trabajadores Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria. Técnicos/as relacionados con las Secciones de Integración Social de la Consejería de Bienestar Social, Servicios Centrales y Direcciones Provinciales.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Abordar el análisis de la acción de los Servicios Sociales de Atención Primaria en el ámbito de las redes sociales. Adquirir nuevas habilidades y repertorio de técnicas para el trabajo en red. Entrenar en técnicas específicas de intervención en red.		
Contenido o Programa	Encuadre ecológico de los problemas. Dimensión de la acción del profesional desde un modelo de redes sociales. Redes sociales: metodología y procesos. Competencias científicas y técnicas del profesional en la intervención de redes sociales.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externa		

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Guadalajara
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
14						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Novedades fiscales y legislativas de las ayudas de la Seguridad Social gestionadas por la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha			
Destinatarios	Funcionarios de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social con relación en materia de ayudas y/o prestaciones de la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha o de la Seguridad Social.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios Sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Conocer las novedades legislativas de las prestaciones de la Seguridad Social. Actualización de los criterios de gestión de las Pensiones No Contributivas.				
Contenido o Programa	R.D. 8/2015				
	Novedades fiscales en las PNC. Régimen jurídico				
Modalidad de impartición	Presencial				
Empresa/Formador	Externo				

Calendario orientativo:	mayo
Período de impartición:	
Lugar de impartición:	Albacete
Horario:	9,00 y de 14,00 horas y de 16,30 a 19,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
15						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Atención a personas mayores con problemas de conducta y/o salud mental en residencias de mayores			
Destinatarios	Personal funcionario que desempeñe su trabajo en residencias y centros de mayores de la red pública de Castilla La-Mancha (directores, médicos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, psicólogos, fisioterapeutas y auxiliar sanitario)					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	40

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Conocer el modelo de atención integral e interdisciplinar en personas con problemas de conducta en residencias de mayores. Profundizar en el contenido de los problemas de conducta asociados a otras patologías. Conocer técnicas de abordaje de problemas de conducta en los recursos de atención a mayores.					
Contenido o Programa	Características del modelo de Atención Integral en Personas Mayores con problemas de conducta.					
Modalidad de impartición	Presencial					
Empresa/Formador	Externa					

Calendario orientativo:	Octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Guadalajara y Albacete
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
16						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Recuperación del daño y resiliencia			
Destinatarios	Trabajadores Sociales de los Servicios de Atención Primaria y Técnicos de los Servicios de Familia y Menores de las Direcciones Provinciales y Técnicos de la Dirección General de las Familias y Menores de la Consejería de Bienestar Social..					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		Nº horas por edición:	25	Total horas:	25	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios Sociales	070	Sev. Soc.

Objetivos	Comprender la importancia de los buenos tratos en el desarrollo de menores y adolescentes, desde una visión ecosistémica, con un modelo integrador. Conocer los factores de la recuperabilidad del daño producido en niños/as que han sufrido desprotección. Conocer las consecuencias del daño. Proporcionar a los profesionales herramientas para favorecer la resiliencia en los menores.					
Contenido o Programa	La resiliencia en niños/as y adolescentes. Tipos de resiliencia en los/as menores de protección. Promoción de la resiliencia en el trabajo de las instituciones y de los técnicos. Aplicación en contextos residenciales. Diferentes recursos para favorecer la resiliencia en los/as menores.					
Modalidad de impartición	Presencial					
Empresa/Formador	Externo					

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	5días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,30 a 14,30 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
17						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Investigación cuantitativa y cualitativa para analizar y medir situaciones de vulnerabilidad social			
Destinatarios	Trabajadores/as Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria, técnicos/as relacionados/as con las Secciones de Integración Social de la Consejería de Bienestar Social, Servicios Centrales y Direcciones Provinciales.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios Sociales	070	Sevicios sociales

Objetivos	Formar a los/as profesionales que intervienen en la identificación de situaciones de vulnerabilidad a través de los indicadores sociales.
Contenido o Programa	Concepto y tipología de indicadores sociales. Sistema de indicadores Nacionales e Internacionales. Identificación e interpretación de Fuentes Estadísticas y de Información. Medición de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, indicadores sociales a tener en cuenta. Uso de las escalas de valoración social. Instrumento científico que sirva para identificar situaciones. Escalas de valoración social.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Empresa externa

Calendario orientativo:	Octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
18						
Materia		Denominación del curso				
M13- Políticas sociales		Código	Atención centrada en la persona (ACP y su grupo de pertenencia) en programas de atención a personas mayores.			
Destinatarios	Preferentemente, profesionales de centros de mayores y del medio comunitario que desempeñen sus funciones relacionadas con las personas mayores.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos	Contextualizar la información sobre ACP. Buscar espacios grupales para elaborar la información teórica. Indagar sobre los indicadores claves de calidad en la atención. Conceptualizar el modelo ACP y su grupo de pertenencia. Dar a conocer las experiencias de implantación del modelo ACP.				
Contenido o Programa	Introducción, metodología y aplicación de la estrategia "Counselling" en la atención a mayores. Contexto del modelo de ACP. Bases del modelo ACP y los elementos fundamentales que lo conforman, resaltando la colaboración del grupo familiar. Nuevo rol de los profesionales.				
Modalidad de impartición	Presencial				
Empresa/Formador	Externo				

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Bienestar Social			
19						
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática		Código	Administración Electrónica			
Destinatarios	Preferentemente personal del Servicio de Prestaciones Económicas, Convenios y Subvenciones y de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	Conocer y manejar los nuevos procedimientos de la Administración Electrónica
Contenido o Programa	Tramitación de expedientes. Plataformas electrónicas de la información.
	Gestión electrónica. Comunicación electrónica con el ciudadano.
	Programas de la JCCLM: CESAR y TRAMITA
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Abril
Período de impartición:	Segunda quincena
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 h.

Presupuesto estimado por edición de la acción formativa

Concepto	Importe
Formadores internos (empleados públicos)	750
Formadores externos (empleados públicos)	
Contratación de empresas/consultoras/autónomos	
Medios y materiales didácticos	
Alojamiento, manutención y desplazamiento	
Otros gastos directos aplicables a la acción formativa	100
Total edición	850

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Nº	Curso	Ediciones	Horas	Partic.
1	La mejora de la regulación sobre actividades económicas: El Programa de garantía de unidad de mercado y la simplificación administrativa	2	40	50
2	Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014/2020 Castilla-La Mancha	1	25	25
3	Aplicación del enfoque de género en las políticas de economía, empresas y empleo.	1	20	25
4	Jurisprudencia en materia laboral. Especial referencia a la jurisprudencia en materia de regulación de empleo y negociación colectiva.	1	15	25
5	Ejercicio de las funciones comprobatorias por técnicos habilitados	1	15	25
6	El arte de preguntar en la entrevista de empleo	1	25	25
7	Las herramientas del proceso de selección	1	20	25
8	Gestión del programa "íntegra" para oficinas de empleo	1	20	25
9	Gestión de ofertas de empleo	1	25	25
10	Gestión de ofertas de actividad	1	15	25
11	Herramientas de trabajo de la oficina de empleo: Sispe, Silcoi Web e Integra	1	25	25

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo							
1			Economía, Empresas y Empleo							
Materia		Denominación del curso								
M17- Trabajo y Empleo		Código	La mejora de la regulación sobre actividades económicas: El Programa de garantía de unidad de mercado y la simplificación administrativa							
Destinatarios:		Funcionarios de los grupos A1/A2 de la JCCM que trabajen en la elaboración y aplicación de normas relacionadas con el ejercicio de actividades económicas.								
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:		25		Total participantes:		50	
			N.º horas por edición:		20		Total horas:		40	
Área funcional		Denominación			Subárea funcional		Denominación			
Todas										
Objetivos:		Dar a conocer a los empleados públicos la Ley 20/2013 de Garantía de Unidad de Mercado, para una adecuada aplicación de los principios de buena regulación, así como promocionar el análisis económico en la elaboración de iniciativas normativas y, en particular, detectar y evitar restricciones injustificadas o desproporcionadas a la actividad económica								
Contenido o Programa:		1. La mejora de la calidad de la regulación 2. La Ley de Garantía de Unidad de Mercado 3. El Programa de Garantía de Unidad de Mercado en C-LM 4. El fomento de la mejora de la regulación económica, la unidad de mercado y la defensa de la competencia 5. Los nuevos modelos de prestación de servicios y las economías colaborativas								
Modalidad de impartición:			Presencial							
Empresa/Formador:			Interno							
Calendario orientativo:			Abril							
Período de impartición:			4 días							
Lugar de impartición:			Toledo							
Horario:			9 a 14 horas							

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo Economía, Empresas y Empleo					
2								
Materia		Denominación del curso						
M17- Trabajo y empleo		Código	Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014/2020 Castilla-La Mancha					
Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, que gestionan el Fondo Social Europeo.							
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25	Total participantes:		25
			N.º horas por edición:		25	Total horas:		25
Área funcional.	Denominación		Subárea funcional		Denominación			
Todas								
Objetivos:	Dar a conocer el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Castilla-La Mancha 2014-2020 y el Programa Operativo de Empleo Juvenil, así como los sistemas de Gestión y Control de los mismos que permitan una correcta gestión de los Fondos Estructurales y con ello reducir los riesgos de pérdida de Fondos comunitarios.							
Contenido o Programa:	Política de Cohesión, Fondo Social Europeo, Programa Operativo Fondo Social Europeo de Castilla – La Mancha 2014-2020 y Programa Operativo de Empleo Juvenil. Sistemas de Gestión y control del Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014/2020 Castilla-La Mancha Proceso de Certificación práctica en Tarea. Estrategia de comunicación de los fondos estructurales en Castilla-La Mancha. Estudio y análisis de los gastos subvencionables en FSE. Estudio y análisis de la forma de imputación de los costes subvencionables en FSE. La Autoridad de auditoría en el Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007/2013 Castilla-La Mancha.							
Modalidad de impartición:		Presencial						
Empresa/Formador:		Interno						
Calendario orientativo		Septiembre-noviembre						
Período de impartición:		5 días						
Lugar de impartición:		Toledo						
Horario:		9.00 a 14.00 horas						

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo							
3			Economía, Empresas y Empleo							
Materia		Denominación del curso								
M13- Políticas sociales		Código	Aplicación del enfoque de género en las políticas de economía, empresas y empleo.							
Destinatarios:		Empleados públicos de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, preferentemente de los grupos A1/A2, que hayan recibido formación previa en materia de igualdad y desempeñen sus funciones.								
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25		Total participantes:		25	
			N.º horas por edición:		20		Total horas:		20	
Área funcional		Denominación			Subárea funcional		Denominación			
Todas										
Objetivos:		El alumnado una vez finalizado el curso, será capaz de aplicar la perspectiva de género en su ámbito competencial.								
Contenido o Programa:		Marco conceptual y normativo de la igualdad de género. Enfoque de género en las Políticas de economía, empresas y empleo: diagnóstico, diseño de medidas de acción positiva, elaboración de indicadores de género y evaluación de impacto. Ejemplo de buenas prácticas.								
Modalidad de impartición:			Presencial							
Empresa/ personal Formador:			Interno y externo							
Calendario orientativo			A determinar							
Período de impartición:			4 días.							
Lugar de impartición:			Toledo							
Horario:			9,00 h a 14,00 horas							

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo Economía, Empresas y Empleo					
4								
Materia		Denominación del curso						
M17- Trabajo y empleo		Código	Jurisprudencia en materia laboral. Especial referencia a la jurisprudencia en materia de regulación de empleo y negociación colectiva.					
Destinatarios:		Empleados públicos de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral y Direcciones Provinciales de la Consejería de Economía, Empresas, que realicen funciones en el área de relaciones laborales						
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25	Total participantes:		25
			N.º horas por edición:		15	Total horas:		15
Área funcional		Denominación		Subárea funcional.		Denominación		
Todas								
Objetivos:		Actualizar los conocimientos del personal que presta sus servicios en el área de relaciones laborales sobre la jurisprudencia en materia laboral y en particular sobre regulación de empleo y negociación colectiva.						
Contenido o Programa:		- Jurisprudencia en materia laboral: sentencias recientes en relación con la reforma laboral de 2012. - Los despidos colectivos: el expediente de regulación de empleo (ere): - La negociación colectiva:						
Modalidad de impartición:		Presencial						
Empresa/Formador:		Externo						
Calendario orientativo:		Mayo						
Período de impartición:		3 días						
Lugar de impartición:		Toledo						
Horario:		9.00 a 14.00 horas						

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo Economía, Empresas y Empleo				
5							
Materia		Denominación del curso					
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Ejercicio de las funciones comprobatorias por técnicos habilitados				
Destinatarios:		Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:		15	Total horas:	15
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación		
J	Trabajo		100		Prevención de riesgos laborales		
Objetivos:	Conocer el marco normativo y el procedimiento de actuación de los técnicos habilitados, incidiendo en la redacción de requerimientos e informes.						
Contenido o Programa:	1. Marco Normativo. 2. Funciones de los Técnicos Habilitados. 3. Procedimiento de actuación. 4. Requerimientos. 5. Informes						
Modalidad de impartición:		Presencial					
Empresa/Formador:		Externo.					
Calendario orientativo:		Mayo					
Período de impartición:		3 días.					
Lugar de impartición:		Toledo					
Horario:		9.00 a 14 horas.					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo			
6						
Materia		Denominación del curso				
M17- Trabajo y empleo		Código	El arte de preguntar en la entrevista de empleo			
Destinatarios		Empleados públicos de las oficinas de Empleo y Emprendedores que desempeñen tareas de atención al público en demandas u orientación.				
Nº de ediciones: 1			Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
todas			

Objetivos	Conocer la forma efectiva de preguntar para detectar y fijar objetivo profesional de los demandantes de empleo, motivar hacia la búsqueda y mejorar su empleabilidad.				
Contenido o Programa	1. Cómo hacer preguntas efectivas. 2. Tipos de preguntas: - Abiertas. - Cerradas. - Circulares. - Repreguntas. 3. Preguntas de selección. 4. Preguntas de clasificación. 5. Preguntas de orientación.				
Modalidad de impartición	presencial				
Empresa/Formador	Interno				

Calendario orientativo:	Abril 2017
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Albacete o Toledo
Horario:	09 a 14 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo			
7						
Materia		Denominación del curso				
M17- Trabajo y empleo		Código	Las herramientas del proceso de selección			
Destinatarios	Empleados públicos de las oficinas de Empleo y Emprendedores que desempeñen tareas de atención al público en demandas u orientación.					
Nº de ediciones: 1			Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
todas			

Objetivos	Conocer y emplear de forma eficiente las distintas herramientas de los procesos de selección para mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo.				
Contenido o Programa	1. La carta de presentación. 2. El Curriculum Vitae, su ajuste a las ofertas y procesos selectivos y sus tipos. 3. La entrevista de selección para formación y para ofertas. 4. La búsqueda 2.0.				
Modalidad de impartición	presencial				
Empresa/Formador	Interno				

Calendario orientativo:	Mayo 2017
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	09 a 14 horas

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo				
8			Economía, Empresas y Empleo				
Materia		Denominación del curso					
M17- Trabajo y empleo		Código	Gestión del programa “Integra” para oficinas de empleo				
Destinatarios:	Gestores de oficinas de empleo y/o Jefes de Oficinas de Empleo y Emprendedores de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo						
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:		20	Total horas:	20
Área funcional.	Denominación		Subárea funcional		Denominación		
Todas							
Objetivos:	Conocer y aplicar toda la funcionalidad del programa Integra para la gestión propia de Oficinas de Empleo y su encaje con la gestión futura del Plan de Empleo.						
Contenido o Programa:	1. Funcionalidad. 2. Agenda. 3. Atención demandantes. 4. Gestión de citas individuales. 5. Gestión de citas grupales. 6. Notificaciones. 7. Administración. 8. Atención a empresas. 9. Aplicación de integra al plan extraordinario. 10. Aplicación al plan extraordinario.						
Modalidad de impartición:		Presencial					
Empresa/Formador:		Interno					
Calendario orientativo:		Abril					
Período de impartición:		4 días					
Lugar de impartición:		Toledo					
Horario:		9,00 a 14,00 horas					

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo			
9			Economía, Empresas y Empleo			
Materia		Denominación del curso				
M17- Trabajo y empleo		Código	Gestión de ofertas de empleo			
Destinatarios:	Empleados públicos de las oficinas de empleo y emprendedores					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25	
Área funcional	Denominación		Subárea funcional	Denominación		
Todas						
Objetivos:	Conocer buenas prácticas en la gestión de las ofertas de empleo presentadas en la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de C-LM, así como la gestión de las mismas en el aplicativo en el aplicativo informático (Silcoi web)					
Contenido o Programa:	1. Protocolo de actuación en ofertas de empleo a) Criterios generales b) Ofertas genéricas para la contratación directa por el empleador c) Ofertas genéricas para puesta a disposición de los trabajadores por ETTs d) Ofertas genéricas para obtención de certificaciones de insuficiencia de candidatos: i) Ofertas asociadas a la obtención de permisos de residencia de extranjeros. ii) Ofertas asociadas a la obtención de excepcionalidad de cumplimiento de cuota de discapacitados. e) Ofertas Públicas: i) Normativa estatal: 1. Programas de colaboración social. 2. Zonas rurales deprimidas. ii) Normativa autonómica: 1. Programas mixtos empleo-formación 2. Gestión de ofertas en Silcoi web a) Registro de ofertas de empleo					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Interno					
Calendario orientativo:	Abril					
Período de impartición:	5 días					
Lugar de impartición:	Toledo					
Horario:	9.00 a 14.00 horas					

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo							
10			Economía, Empresas y Empleo							
Materia		Denominación del curso								
M17- Trabajo y Empleo		Código	Gestión de ofertas de actividad							
Destinatarios:		Empleados públicos de las Oficinas de Empleo y Emprendedores y de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.								
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25		Total participantes:		25	
			N.º horas por edición:		15		Total horas:		15	
Área funcional		Denominación			Subárea funcional		Denominación			
Todas										
Objetivos:		Conocimiento del entorno de pruebas del SISPE.								
Contenido o Programa:		Trabajo en entorno de pruebas de SISPE: -Servicios requeridos. -Registro modificación y baja de actividad. -Consultas de ofertas de actividad, por servicio, por UAG. -Consulta relación actividad/demanda y demanda/actividad. -Casación oferta actividad. -Sondeos de demandantes/oferta de actividad. -Sondeos nominales oferta de actividad. -Documentos y relaciones de seguimiento.								
Modalidad de impartición:			Presencial							
Empresa/Formador:			Interno							
Calendario orientativo:			Abril							
Período de impartición:			3 días							
Lugar de impartición:			Toledo							
Horario:			9,00 a 14,00 horas							

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo			
11						
Materia		Denominación del curso				
M17- Trabajo y empleo		Código	Herramientas de trabajo de la oficina de empleo: Sispe, Silcoi Web e Integra			
Destinatarios		Empleados públicos de las oficinas de Empleo y Emprendedores que desempeñen tareas de atención al público en demandas u orientación.				
Nº de ediciones: 1			Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
todas			

Objetivos	Conocer y emplear de forma eficiente las distintas herramientas inherentes al funcionamiento de la Oficina de Empleo: Sispe y Silcoi Web.		
Contenido o Programa	1. Las reas de trabajo de la oficina de e,ppleo y su funcionamiento integrado. 2. El Sispe. 3. El Silcoi Web. 4. Integra		
Modalidad de impartición	presencial		
Empresa/Formador	Interno		

Calendario orientativo:	Octubre 2017
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	09 a 14 horas

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	La promoción del deporte en el ámbito laboral	2	30	100
2	Tramitación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial en el ámbito educativo. Principales novedades introducidas por la ley 39/2015.	3	45	75
3	Auditorías energéticas	1	20	30
4	Control del proyecto y de la ejecución de las instalaciones en las obras de construcción de centros docentes	1	15	30
5	Básico de prevención de riesgos laborales en centros docentes.	1	30	38
6	Formación práctica en primeros auxilios en centros docentes.	5	50	125
7	Jornada de formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales para personal que auxilia en la docencia.	5	30	150
8	Inglés específico para la atención a asistentes y usuarios de museos y archivos	1	20	15

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Educación, Cultura y Deportes			
1						
Materia		Denominación del curso				
M05- Educación y Cultura		Código	La promoción del deporte en el ámbito laboral			
Destinatarios		Empleados públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	50	Total participantes:	100
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
I	Educación	090	Ordenación educativa
H	C u l t u r a	080	Patrimonio histórico y desarrollo cultural
H	C u l t u r a	081	Libro, archivos y bibliotecas
A	Administración general	008	Gestión administrativa y procedimiento

Objetivos	Obtención de conocimientos teórico -prácticos que permitan una mejora de la salud laboral				
Contenido o Programa	Fundamentos teórico-prácticos del deporte en el ámbito laboral. Hábitos posturales en el puesto de trabajo.				
Modalidad de impartición	Presencial				
Empresa/Formador	Externo				

Calendario orientativo:	Mayo-octubre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas y 16,00 a 18,30 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
2			Educación, Cultura y Deportes			
Materia			Denominación del curso			
M10- Jurídico-normativa			Código	Tramitación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial en el ámbito educativo. Principales novedades introducidas por la ley 39/2015.		
Destinatarios	Preferentemente funcionarios de los grupos C1 y C2 de los centros docentes no universitarios, así como asesores en materia educativa y personal de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.					
Nº de ediciones:		3	Participantes por edición:	25	Total participantes:	75
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	45

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
I	Educación	090	Ordenación educativa
A	Administración general	008	Gestión administrativa y procedimiento

Objetivos	Conseguir conocimientos prácticos en la tramitación de reclamaciones patrimoniales en el ámbito educativo. Conocer las novedades introducidas por la Ley 39/2015 en este ámbito.		
Contenido o Programa	1.- Tramitación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial y la intervención en la misma de los centros educativos. 2.- Cobertura del seguro de responsabilidad patrimonial de la JCCM. Distinción de otras formas de cobertura.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externo		

Calendario orientativo:	Septiembre.
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo, Albacete y Ciudad Real
Horario:	9,00 a 14,00 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Educación, Cultura y Deportes			
3						
Materia		Denominación del curso				
M08- Industria y políticas afines		Código	Auditorías energéticas			
Destinatarios		Empleados públicos de los grupos A1/A2 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, preferentemente arquitectos y arquitectos técnicos.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
I	Educación	090	Ordenación educativa
B	Ordenación Territorial e Infraestructuras	021	Urbanismo, inmuebles e infraestructuras
H	C u l t u r a	080	Patrimonio histórico y desarrollo cultural

Objetivos	El alumno debe alcanzar los siguientes conocimientos: Proporcionar una visión general del panorama energético actual. Proporcionar una visión general del panorama energético actual. Metodología para realizar una auditoría energética. Toma de datos reales en edificio. Tratamiento de los datos de campo. Optimización de sistemas energéticos. Cálculos de ahorro energético y de viabilidad económica de propuestas. Realización de informes de auditorías.					
Contenido o Programa	1. Introducción Auditorías Energéticas 2. Contabilidad energética 3. Interpretación de tarifas eléctricas 4. Inventario energético 5. Mediciones e Instrumentos auditorías energéticas 6. Propuestas de mejora 7. Tecnologías poco contaminantes 8. Ejemplo de Auditoría Energética					
Modalidad de impartición	Presencial					
Empresa/Formador	Empresa. Dpto. de Edificación. Ingeniero Técnico Industrial / Responsable Área de Instalaciones. Coordinador de Seguridad y Salud					

Calendario orientativo:	Abril-mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo					
4			Educación, Cultura y Deportes					
Materia		Denominación del curso						
M09- Infraestructura, urbanismo y vivienda		Código	Control del proyecto y de la ejecución de las instalaciones en las obras de construcción de centros docentes					
Destinatarios	Empleados públicos de los grupos A1/A2 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, preferentemente arquitectos y arquitectos técnicos.							
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		30		Total participantes:	30
			N.º horas por edición:		15		Total horas:	15
Área funcional	Denominación			Subárea funcional		Denominación		
I	Educación			090		Ordenación educativa		
B	Ordenación Territorial e Infraestructuras			021		Urbanismo, inmuebles e infraestructuras		
H	C u l t u r a			080		Patrimonio histórico y desarrollo cultural		
Objetivos	El alumno debe alcanzar los siguientes conocimientos: ▪ Conocimiento de la normativa de aplicación. ▪ Análisis de los proyectos de las instalaciones. ▪ Verificación del montaje de las distintas instalaciones. Cumplimiento con las especificaciones de proyecto, con la normativa aplicable y con los requisitos de las compañías suministradoras. ▪ Realización de pruebas de funcionamiento de las instalaciones del edificio. Comprobando que el funcionamiento y la puesta en marcha de las instalaciones. ▪ Equipos y utilización de los mismos para las pruebas.							
Contenido o Programa	1. Análisis de los proyectos de instalaciones. 2. Control de ejecución de las instalaciones. 3. Mediciones e Instrumentos auditorías energéticas 4. Propuestas de mejora 5. Tecnologías poco contaminantes 6. Ejemplo de Auditoría Energética							
Modalidad de impartición		Presencial						
Empresa/Formador		Empresa. Dpto. de Edificación. Ingeniero Técnico Industrial / Responsable Área de Instalaciones. Coordinador de Seguridad y Salud						
Calendario orientativo:		Abril-mayo						
Período de impartición:		3 días						
Lugar de impartición:		Toledo						
Horario:		9.00 a 14.00 horas						

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Educación, Cultura y Deportes			
5						
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Básico de prevención de riesgos laborales en centros docentes.			
Destinatarios		Directores/as de las Escuelas Infantiles de la Junta de Castilla-La Mancha				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	38	Total participantes:	38
			Nº horas por edición:	30	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	La realización de la gestión de la prevención en su centro, y la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes mínimos necesarios sobre aspectos preventivos en sus centros de trabajo, lo que va a permitir al alumno/a colaborar en la implantación e integración de la prevención en el centro, y así dar cumplimiento la obligación establecida en la Ley 31/95 de prevención de riesgos laborales.
Contenido o Programa	1.- Conceptos Básicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. 2.- Riesgos Generales y su Prevención. 3.- Riesgos Específicos y su prevención en el sector Docente. 4.- planes de autoprotección. 5.-Elementos Básicos de Gestión de la Prevención de Riesgos en los centros públicos docentes. 6.- Primeros Auxilios.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Junio-julio
Período de impartición:	6 días
Lugar de impartición:	Toledo.
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Educación, Cultura y Deportes			
6						
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Formación práctica en primeros auxilios en centros docentes.			
Destinatarios		Auxiliares Técnicos Educativos y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes				
Nº de ediciones:		5	Participantes por edición:	25	Total participantes:	125
			N.º horas por edición:	10	Total horas:	50

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Sin área			

Objetivos	Adquirir los conocimientos básicos necesarios en materia de primeros auxilios en centros docentes de la región.
Contenido o Programa	- Introducción teórica, importancia, aspectos éticos y responsabilidad - Papel del primer interviniente en la cadena de supervivencia - Actuaciones básicas en primeros auxilios (Resucitación cardiopulmonar básica, RCP básica). - Conocimientos y utilización del DESA. - Parte práctica: Reconocimiento de la parada cardiorespiratoria (RCP)/Manejo de la situación con un interviniente y combinada con dos intervinientes/ vía aérea/ Manejo del DESA/ Manejo combinado el soporte de la vía aérea y utilización del DESA, con uno y dos intervinientes.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo

Calendario orientativo:	Junio-julio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
7			Educación, Cultura y Deportes			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Jornada de formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales para personal que auxilia en la docencia			
Destinatarios		Auxiliares Técnicos Educativos y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes				
Nº de ediciones:		5	Participantes por edición:	30	Total participantes:	150
			N.º horas por edición:	6	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Sin área			

Objetivos	Adquirir los conocimientos básicos necesarios en materia de primeros auxilios en centros docentes de la región.
Contenido o Programa	- Introducción teórica, importancia, aspectos éticos y responsabilidad - Papel del primer interviniente en la cadena de supervivencia - Actuaciones básicas en primeros auxilios (Resucitación cardiopulmonar básica, RCP básica). - Conocimientos y utilización del DESA. - Parte práctica: Reconocimiento de la parada cardiorespiratoria (RCP)/Manejo de la situación con un interviniente y combinada con dos intervinientes/ vía aérea/ Manejo del DESA/ Manejo combinado el soporte de la vía aérea y utilización del DESA, con uno y dos intervinientes.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo

Calendario orientativo:	Junio-julio
Período de impartición:	1 día
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.
Horario:	8,30 a 14,30 horas.

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
8			Educación, Cultura y Deportes			
Materia		Denominación del curso				
M07- Idiomas		Código	Inglés específico para la atención a asistentes y usuarios de museos y archivos			
Destinatarios	Empleados públicos de los grupos A1/A2/ y C1/C2 y laborales equivalentes de administración general y escalas técnicas con puesto de trabajo en museos y archivos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
			Nº horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
H	C u l t u r a	0 8 0	Patrimonio histórico y desarrollo cultural
H	C u l t u r a	0 8 1	Libro, archivos y bibliotecas
A	Administración general	0 0 8	Gestión administrativa y procedimiento

Objetivos	Adquisición de conocimientos y habilidades básicas en INGLÉS para la atención de los asistentes a museos.		
Contenido o Programa	Guía básica en inglés: - Recepción del visitante - Atención de la taquilla - Indicaciones de sala - Vocabulario específico de exposiciones		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externo		

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Consejería de Fomento

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Formación CAP	5	175	50
2	Perfeccionamiento en la conducción de vehículos pesados: Manejo de grúas y basculante	2	30	16
3	Conducción de vehículos pesados dotados de elementos quitanieves y esparcidores de sal	1	25	15
4	SIG Regional de Carreteras: Aplicación en QGIS	2	30	40
5	Prevención de riesgos laborales en trabajos de conservación de carreteras	2	60	40
6	Prevención de riesgos laborales en la utilización de equipos de trabajo en conservación de carreteras	3	90	60
7	Conocimientos teórico-prácticos de la motosierra y desbrozadora: prevención de riesgos laborales en su utilización. Avanzado	1	15	20
8	Prevención de riesgos laborales en trabajos de conservación de carreteras. Avanzado	1	20	20
9	Los expedientes urbanísticos municipales: documentación, tramitación y aprobación	1	25	25
10	Drupal 7 con el Framework de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	2	50	36
11	Desarrollo de aplicaciones Web con Spring Framework: básico	2	50	36
12	Tecnologías de la información geográfica	1	25	20
13	Sostenibilidad urbana y local	1	20	20
14	Prevención y actuación frente al Malware	4	60	72
15	Sostenibilidad y paisaje como herramientas básicas de planificación	1	20	20

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
1			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M06- Específico para determinados colectivos		Código	Formación CAP			
Destinatarios:	Personal Laboral que ocupen puestos de trabajo de las categorías de conductor y operador de maquinaria pesada de la Consejería de Fomento, que conforme a la relacion de puestos de trabajo deban estar en posesión del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) establecido por Real Decreto 1.032/2007 de 20 de julio.					
Nº de ediciones:	5	Participantes por edición:	10	Total participantes:	50	
		N.º horas por edición:	35	Total horas:	175	
Área funcional	Denominación		Subárea funcional	Denominación		
Sin Área						
Objetivos:	Proporcionar la formación obligatoria necesaria para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP).					
Contenido o Programa:	Módulo I.- Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad. Módulo II.- Aplicación de la reglamentación. Módulo III, Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio y logística					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Empresa					
Calendario orientativo:	Mayo-junio					
Período de impartición:	7 días					
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo					
Horario:	A determinar					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo				
2			Fomento				
Materia		Denominación del curso					
M06- Específico para determinados colectivos		Código	Perfeccionamiento en la conducción de vehículos pesados. Manejo de grúas y basculante.				
Destinatarios:		Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Preferentemente con la categoría de conductores y operadores de maquinaria pesada.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	8	Total participantes:	16	
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	30	
Área funcional		Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área							
Objetivos:		Mejorar las cualidades en la conducción de vehículos pesados. Integración de técnicas de conducción avanzada que permitan solucionar situaciones de riesgo en circulación. Técnicas de manejo seguro de volante. Frenadas en curva y en recta con ABS. Aprender a automatizar el control del subviraje y sobreviraje del vehículo pesado.					
Contenido o Programa:		Contenido teórico. Funcionamiento de grúa autoportante, mantenimiento, distribuidor de caudal manual, precauciones en su manejo. Basculante, elementos de seguridad en su accionamiento, mantenimiento, transferencia de pesos durante la descarga. Trazado de curvas con diferentes radios de giro. Estudio de los nuevos sistemas de ayuda a la conducción. Control y evitabilidad del derrapaje: Desestabilización del eje delantero (subviraje). Desestabilización del eje trasero (sobreviraje). Contenido práctico. Posición del volante. Manejo del volante y slalom. Frenadas de emergencia (con ABS) en pista de media y baja adherencia.					
Modalidad de impartición:		Presencial					
Empresa/Formador:		Interno					
Calendario orientativo:		Marzo - Octubre					
Período de impartición:		2 días					
Lugar de impartición:		Cuenca y Guadalajara Torrejón de Ardoz (ambas ediciones)					
Horario:		Primer día: 9:00 a 14:00 horas y segundo día: 9:00 a 19:00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
3			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M06- Específico para determinados colectivos		Código	Conducción de vehículos pesados dotados de elementos quitanieves y esparcidores de sal			
Destinatarios:	Preferentemente conductores de brigada, Operadores de Maquinaria Pesada y otro personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25
Área funcional.	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área						
Objetivos:	Facilitar los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el manejo de vehículos pesados utilizados en la vialidad invernal e condiciones adversas					
Contenido o Programa:	El conductor. La conducción defensiva comienza antes de subir al vehículo. Influencia del estado psicofísico en la conducción (fatiga, estrés, medicamentos, etc...). Estrategias de prevención de accidentes. Los accidentes. Principales causas de accidentes en vehículos pesados y quitanieves. Factores que propician y causan el accidente. Estrategias para evitar accidentes. El vehículo. Conocimiento del vehículo: ABS, ASR, ESP, BASS....Acomodación en el vehículo. Bloque de diferencial en condiciones de baja adherencia. Técnicas del dominio del vehículo ante situaciones extremas. Neumáticos adecuados. Normativa.					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno				
Calendario orientativo:		Mayo-Octubre				
Período de impartición:		5 días				
Lugar de impartición:		Guadalajara				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo					
4			Fomento					
Materia		Denominación del curso						
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática		Código	SIG regional de carreteras. Aplicación en QGIS.					
Destinatarios:	Personal Técnico y laboral (Encargados, Vigilantes, Topografía) adscrito a los Servicios Centrales y Periféricos de la Consejería de Fomento, con prioridad al Servicio de Carreteras e Hidráulicas							
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:		20	Total participantes:		40
			N.º horas por edición:		15	Total horas:		30
Área funcional	Denominación			Subárea funcional	Denominación			
Todas								
Objetivos:	Proporcionar una formación específica a los trabajadores en las aplicaciones SIG y de cartografía y bases de datos de la JCCM orientadas a la conservación, explotación, proyectos y expropiaciones de obras Públicas, así como ordenación territorial.							
Contenido o Programa:	Iniciación al QGIS, Iniciación a las herramientas de QGIS específicas de Carreteras. Generación de planos e informes para explotación y expropiaciones, introducción de datos geográficos.							
Modalidad de impartición:		Presencial						
Empresa/Formador:		Interno						
Calendario orientativo:		Abril-noviembre						
Período de impartición:		3 días						
Lugar de impartición:		Albacete						
Horario:		9,00 a 14,00 horas.						

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
5			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Prevención de riesgos laborales en trabajos de conservación de carreteras			
Destinatarios:		Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	60
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área						
Objetivos:	Proporcionar una formación específica de los riesgos en el desempeño de sus puestos de trabajo enfocada a la minimización de los mismos, mediante el conocimiento de los distintos métodos de trabajo, así como EPI'S y demás medidas de seguridad.					
Contenido o Programa:	Ámbito de aplicación. Recomendaciones generales. Trabajos en vías públicas. Equipos de trabajo. Trabajos en pendiente o altura. Manipulación manual de cargas. Equipos de protección individual. Manipulación de productos químicos. Señalización. Socorrismo y primeros auxilios.					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Externo					
Calendario orientativo:	Abril-Octubre					
Período de impartición:	5 días					
Lugar de impartición:	Albacete y Ciudad Real					
Horario:	8,30 a 14,30 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
6			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Prevención de riesgos laborales en la utilización de equipos de trabajo en conservación de carreteras			
Destinatarios:		Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha				
Nº de ediciones:		3	Participantes por edición:	20	Total participantes:	0
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	90
Área funcional	Denominación		Subárea funcional	Denominación		
Sin Área						
Objetivos:	Proporcionar una formación específica a los trabajadores en los riesgos y medidas preventivas en la utilización de los equipos de trabajo usados en las labores de conservación de carreteras.					
Contenido o Programa:	Formación en prevención de riesgos laborales en el uso, manipulación, mantenimiento y empleo de herramientas manuales, equipos de trabajo, pequeña maquinaria usada, herramientas mecánicas y eléctricas, vehículos ligeros, equipos móviles específicos, etc. En tareas de conservación de carreteras.					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Externo					
Calendario orientativo:	Abril-Octubre					
Período de impartición:	5 días días					
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real y Guadalajara					
Horario:	8,30 a 14,30 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
7			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Conocimientos teórico-prácticos de la motosierra y desbrozadora: prevención de riesgos laborales en su utilización. Avanzado			
Destinatarios:	Preferentemente personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15	
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área						
Objetivos:	Conocimiento de la motosierra y desbrozadora. Prácticas: corte, mantenimiento y seguridad en el manejo.					
Contenido o Programa:	Prácticas en el recambio de piezas, mantenimiento y manejo bajo distintos supuestos con la motosierra y la desbrozadora.					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Empresa					
Calendario orientativo:	Mayo-Octubre					
Período de impartición:	3 días					
Lugar de impartición:	Cuenca					
Horario:	9,00 a 14,00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo				
8			Fomento				
Materia		Denominación del curso					
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Prevención de riesgos laborales en trabajos de conservación de carreteras. Avanzado.				
Destinatarios:		Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:		20	Total horas:	20
Área funcional		Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área							
Objetivos:		Proporcionar una formación específica de los riesgos en el desempeño de sus puestos de trabajo enfocada a la minimización de los mismos, mediante el conocimiento de los distintos métodos de trabajo y empleo de las herramientas adecuadas para cada uno de ellos, así como EPI'S y demás medidas de seguridad necesarios para su utilización.					
Contenido o Programa:		Ámbito de aplicación. Criterios de referencia y normativa. Riesgos y prevención. Recomendaciones generales. Trabajos en vías públicas. Equipos de trabajo. Trabajos en pendiente o altura. Manipulación manual de cargas. Equipos de protección individual. Manipulación de productos químicos. Excavaciones y construcciones. Señalización. Señalización en autovías. Socorrismo y primeros auxilios.					
Modalidad de impartición:		Presencial					
Empresa/Formador:		Externo					
Calendario orientativo:		Abril-Octubre					
Período de impartición:		4 días					
Lugar de impartición:		Ciudad Real					
Horario:		9.00 a 14.00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo				
9			Fomento				
Materia		Denominación del curso					
M09- Infraestructura, urbanismo y vivienda		Código	Los expedientes urbanísticos municipales: documentación, tramitación y aprobación				
Destinatarios:		Técnicos empleados públicos de la Consejería de Fomento, adscritos al área de urbanismo					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:		25	Total horas:	25
Área funcional	Denominación		Subárea funcional.		Denominación		
B	Ordenación territorial e infraestructuras		021		Urbanismo, inmuebles e infraestructuras		
Objetivos:		Agilizar la tramitación de los expedientes de urbanismo desde el apoyo técnico de la JCCM					
Contenido o Programa:		Se analizarán los expedientes urbanísticos, especificando los puntos principales objeto de supervisión y control de la JCCM. Se estudiará la documentación y la tramitación de los planes e instrumentos. Todo ello dirigido a especializar a nuestros técnicos para que desde los servicios de planeamiento se pueda ofrecer un apoyo técnico y de coordinación a los municipios incardinado con todo el proceso de aprobación, implicando a en ello a las diferentes Administraciones para conseguir plazos de tramitación más razonables a los actuales.					
Modalidad de impartición:		Presencial					
Empresa/Formador:		Interno					
Calendario orientativo:		22 a 28 de junio					
Período de impartición:		5 días					
Lugar de impartición:		Toledo					
Horario:		9,00 a 14,00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
10			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática		Código	Drupal 7 con el Framework de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha			
Destinatarios:		Personal de las escalas de Informática de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, preferentemente personal con funciones directas en el desarrollo de portales Web a partir del Framework de la Junta.				
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	18	Total participantes:	36
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	50
Área funcional	Denominación		Subárea funcional.		Denominación	
E	Informática		050		Informática	
Objetivos:	Adquisición de conocimientos del gestor de contenidos Drupal 7 que permitirán desarrollar con sencillez portales web generados a partir del Framework de la Junta.					
Contenido o Programa:	Conocimientos de los elementos básicos que componen Drupal 7 (tipos de contenidos, taxonomías, menús, bloques, vistas, deltas, contextos, temas, gestión de usuarios, etc.). Especialización en funcionalidades avanzadas como la generación de mapas con geolocalización; generación, gestión y administración avanzada de formularios. Desarrollo práctico de un portal web en Drupal 7, partiendo de un portal básico generado con el Framework de la Junta.					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno				
Calendario orientativo:		Abril-noviembre				
Período de impartición:		5 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
11			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática		Código	Desarrollo de aplicaciones Web con Spring Framework: básico			
Destinatarios:	Personal de las escalas de Informática de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha., preferentemente tecnicos desarrolladores CSTIC.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	18	Total participantes:	36
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	50
Área funcional	Denominación		Subárea funcional.		Denominación	
E	Informática		050		Informática	
Objetivos:	El personal debe adquirir los conocimientos básicos para desarrollar aplicaciones con SPRING Framework					
Contenido o Programa:	Adquirir los conocimientos de nivel básico (o incluso medio) de la herramienta SPRING Framework (Core, MVC, Security) y las habilidades necesarias para el desarrollo de aplicaciones web con dicha tecnología					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Externo				
Calendario orientativo:		Abril-noviembre				
Período de impartición:		5 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo							
12			Fomento							
Materia		Denominación del curso								
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática		Código	Tecnologías de información geográfica							
Destinatarios:		Personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que en el ejercicio de sus funciones requieran de la utilización de tecnologías de información geográfica.								
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		20		Total participantes:		20	
			N.º horas por edición:		25		Total horas:		25	
Área funcional		Denominación			Subárea funcional.		Denominación			
Todas										
Objetivos:		Capacitar en el manejo de aplicaciones para información geográfica. Capacitar en el manejo de servicios geográficos web. Capacitar en el manejo de servicios geográficos móviles.								
Contenido o Programa:		Introducción conceptos básicos sobre cartografía, geodesia. Sistemas de información geográfica. gvSIG y QGIS. Información ráster y vectorial. Cambio se sistemas de coordenadas ED50/ETRS89. La cartografía disponible de Castilla-La Mancha. Diferencia entre CAD y SIG. El sistema de posicionamiento global GPS, Servicios basados en localización (¿Dónde está mi movil?). Infraestructuras de Datos Espaciales. Servicios geográficos a través de web. Visores geográficos. ArcGIS Online. Tecnología LIDAR (la aplicación Fugroviewer). Planificación de rutas con Google Earth. La aplicación para móviles OruxMap								
Modalidad de impartición:		Presencial								
Empresa/formador:		Interno								
Calendario orientativo:		Mayo								
Período de impartición:		4 días								
Lugar de impartición:		Toledo								
Horario:		1 jornada de 9,00 a 14,30 horas y 3 jornadas de 8,00 a 14,30 horas								

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
13			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M09- Infraestructura, urbanismo y vivienda		Código	Sostenibilidad urbana y local			
Destinatarios:		Personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha del grupo A1, preferentemente de la Consejería de Fomento, Hacienda y Administraciones Públicas y Agricultura, Medioambiente y Desarrollo Rural				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20
Área funcional	Denominación		Subárea funcional.		Denominación	
Todas						
Objetivos:	- Conocer los ámbitos legislativos, teóricos y prácticos sobre los que se basa la Sostenibilidad Urbana y Local. - Fomentar la capacidad creativa y la reflexión conjunta sobre el modelo de ciudad sostenible. - Promover el conocimiento y difundir el uso de herramientas y buenas prácticas reconocidas en el fomento de la sostenibilidad urbana. - Favorecer la creación de las herramientas necesarias para la gestión de diferentes iniciativas relacionadas con la sostenibilidad urbana entre el personal de la Junta con competencias. - Coordinar y trabajar de forma cooperativa capacidades útiles de cara a desarrollar iniciativas para fomentar el modelo de ciudad sostenible en el territorio regional.					
Contenido o Programa:	- Introducción. Conceptos básicos y Principios generales. - Parámetros de sostenibilidad urbana (movilidad, biodiversidad, consumo recursos, paisaje, etc.) - Principales políticas de sostenibilidad urbana. Normativa aplicable (europea, estatal, regional y local). Integración y coordinación con el resto de políticas sectoriales. - El papel de los municipios ante el cambio climático. - Resolución de casos prácticos. Experiencias reales.					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Empresa				
Calendario orientativo:		19 a 22 de junio				
Período de impartición:		4 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo				
14			Fomento				
Materia		Denominación del curso					
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática		Código	Prevención y actuación frente al Malware.				
Destinatarios:		Personal de las escalas de Informática de la Junta de comunidades de Castilla-La Mancha.					
Nº de ediciones:		4	Participantes por edición:		18	Total participantes:	72
			N.º horas por edición:		15	Total horas:	60
Área funcional		Denominación		Subárea funcional.		Denominación	
E		Informática		050		Informática	
Objetivos:		Dotar al personal funcionario de los conocimientos y herramientas necesarias para prevenir y detener posibles amenazas y en caso de ataque, cómo actuar para minimizar y reparar los daños.					
Contenido o Programa:		Lección 1: ¿Qué es el malware? Tipos de malware. Especial mención a spyware, virus, gusanos , troyanos y ransomware. Lección 2: Cómo actuar en caso de infección. Herramientas corporativas de la JCCM para la lucha contra el malware. Lección 3: Consejos y buenas prácticas para la prevención frente al malware.					
Modalidad de impartición:		Presencial					
Empresa/Formador:		Interno					
Calendario orientativo:		22 a 24 de mayo. 12 a 14 de junio, 25 a 27 de septiembre y 16 a 18 de octubre					
Período de impartición:		3 días					
Lugar de impartición:		Toledo					
Horario:		9.00 a 14.00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
15			Fomento			
Materia		Denominación del curso				
M09- Infraestructura, urbanismo y vivienda		Código	Sostenibilidad y paisaje como herramientas básicas de planificación			
Destinatarios:		Personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha del grupo A1, preferentemente los relacionados con la planificación urbanística y local de las Consejerías de Fomento, Hacienda y Administraciones Públicas Administraciones Públicas y Agricultura. Medioambiente y Desarrollo Rural				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos:		- Aplicar la normativa e información técnica relacionada con la sostenibilidad y el paisaje en el ámbito de la planificación. - Fomentar la capacidad creativa y la reflexión conjunta sobre el modelo de ciudad sostenible. Problemas más comunes y ejemplos de soluciones adoptadas en cada caso. - Promover el conocimiento y difundir el uso de herramientas y buenas prácticas en sostenibilidad y paisaje que sean importables a los municipios de nuestra región. - Dotarse de herramientas para el asesoramiento y las fuentes de financiación disponibles para iniciativas y proyectos de sostenibilidad en sus tres vertientes: económica, ambiental y social. - Coordinar y trabajar de forma cooperativa para una efectiva integración de la sostenibilidad y el paisaje en las diferentes políticas sectoriales.				
Contenido o Programa:		- Introducción. Conceptos y Principios generales. - Integración de los parámetros de sostenibilidad urbana y el paisaje en la planificación del territorio - Principales políticas de sostenibilidad urbana. Normativa aplicable (europea, estatal, regional y local). Integración y coordinación con el resto de políticas sectoriales. - Los municipios ante el cambio de paradigma en la producción: Implicación en la economía circular. - Los sistemas voluntarios de gestión ambiental, EMAS, Responsabilidad Social Corporativa y distintivos ecológicos aplicados a las Entidades Locales. - Contratación verde: La Administración como agente ejemplarizante. - Resolución de casos prácticos. Experiencias reales.				
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Empresa				
Calendario orientativo:		25 a 28 de septiembre				
Período de impartición:		4 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9,00 a 14,00 horas				

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Jornada sobre la aplicación práctica de las novedades de las Leyes 39/2015 y 40/2015. Especial atención a la elaboración normativa.	1	5	20
2	Jornada práctica sobre Administración Electrónica y nuevas Leyes de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público	3	21	90
3	Jornada práctica sobre Administración Electrónica y nuevas Leyes de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público	1	7	30
4	Gestor electrónico de la contratación - Picos: Básico	1	22	18
5	Gestor electrónico de la contratación - Picos: Avanzado	1	36	18
6	Gestor electrónico de la contratación - Picos: actualización 2017	2	30	36
7	Gestión presupuestaria en la aplicación TAREA	1	15	34
8	Control financiero de operaciones financiadas por el Fondo Social Europeo	1	15	30
9	El procedimiento Administrativo Sancionador: Especial consideración a los espectáculos públicos	1	20	25
10	Evaluación del riesgo biológico en actividades laborales diversas – Método Biogaval	1	15	25
11	Prevención e Intervención temprana ante el riesgo de Burnout	1	12	15
12	La Ley General Tributaria y Legislación de Desarrollo: Nociones fundamentales. Especial consideración a los tributos.	1	15	15
13	Conducción eficiente	6	24	24
14	Manejo de emisoras portátiles	2	12	30
15	Cartografía y GPS	2	12	30
16	La Sede Electrónica de la JCCM	1	10	20
17	La política de gestión de documentos	1	15	25
18	Metodología de Evaluación: Manipulación manual de cargas	1	15	25
19	Conducción de vehículos todo terreno	1	7	20
20	Herramientas de uso común en las Oficinas de Registro	2	20	40
21	Formación y Adiestramiento a Equipos de Primera Intervención	2	30	50
22	Integración de la Prevención de Riesgos Laborales	1	15	30

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic
23	Registro Único: Normativa y aplicación gestora. Conexión con ORVE	1	10	20
24	Jornada de actualización sobre normativa en materia de subvenciones	1	5	30
25	Racionalización de procedimientos y reducción de cargas administrativas	1	10	20
26	Aspectos prácticos de la contratación derivada de los Acuerdos Marco en vigor para toda la JCCM	1	10	20

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
1						
Materia		Denominación del curso				
M10- Jurídico-normativa		Código	Jornada sobre la aplicación práctica de las novedades de las Leyes 39/2015 y 40/2015. Especial atención a la elaboración normativa			
Destinatarios	Empleados públicos de los Grupos A1 y A2 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	5	Total horas:	5
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Informar a los destinatarios con enfoque eminentemente práctico, de las leyes 39/2015 y 40/2015, haciendo especial hincapié en cuestiones jurídicas de elaboración de las normas.					
Contenido o Programa	Aplicación práctica de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común; y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Principales novedades e incidencia en la tramitación de expedientes normativos.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador		Interno				
Calendario orientativo:		Abril				
Período de impartición:		1 día				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9,00 a 14,00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
2						
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	Jornada práctica sobre Administración Electrónica y nuevas Leyes de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público			
Destinatarios	Empleados Públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de subgrupos A1, A2 , C1 y C2					
Nº de ediciones:		3	Participantes por edición:	30	Total participantes:	90
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	21
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Informar a los destinatarios con enfoque eminentemente práctico, en función de su ámbito de responsabilidad, de las implicaciones en materia de tramitación electrónica derivadas de la entrada en vigor de las Leyes de procedimiento administrativo común y régimen jurídico del sector público.					
Contenido o Programa	La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común; y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Principales novedades e incidencia en la tramitación electrónica de procedimientos, con especial atención al ámbito competencial de la Intervención General.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno y externo				
Calendario orientativo:		Mayo-junio				
Período de impartición:		1 día				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 18,00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
3						
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	Jornada práctica sobre Administración Electrónica y nuevas Leyes de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público			
Destinatarios		Empleados Públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de grupos A2 C1 y C2, preferentemente, que presten servicios en la Intervención General o en Asuntos Económicos				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	7
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Informar a los destinatarios con enfoque eminentemente práctico, en función de su ámbito de responsabilidad, de las implicaciones en materia de tramitación electrónica derivadas de la entrada en vigor de las Leyes de procedimiento administrativo común y régimen jurídico del sector público.					
Contenido o Programa	La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común; y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Principales novedades e incidencia en la tramitación electrónica de procedimientos, con especial atención al ámbito competencial de la Intervención General.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador		Formadores Internos y Externos				
Calendario orientativo:		Mayo-junio				
Período de impartición:		1 día				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9,00 a 14,00 y de 16,00 a 18,00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo				
4			Hacienda y Administraciones Públicas				
Materia		Denominación del curso					
M04- Económica-Financiera y Presupuestaria		Código	Gestor electrónico de la contratación - Picos: Básico				
Destinatarios		Empleados y empleadas públicos/as de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos destinados en órganos administrativos que actúan como proponentes de la contratación administrativa o tienen asignadas competencias de contratación menor y son usuarios y usuarias de la aplicación objeto del curso.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		18	Total participantes:	18
			N.º horas por edición:		22	Total horas:	22
Área funcional	Denominación			Subárea funcional		Denominación	
Todas							
Objetivos	Proporcionar a los usuarios y usuarias de las unidades proponentes una visión general del gestor electrónico de contratación PICOS y conocimientos y habilidades suficientes sobre la funcionalidad propia de su perfil (alta de expedientes, contratación menor y seguimiento de contratos).						
Contenido o Programa	Introducción al gestor PICOS. Módulo de Tramitación: dar de alta y gestionar (en la parte que corresponda como proponente) los expedientes de su unidad. Tramitación de contratos menores y derivados de Acuerdos marco. Módulo de Seguimiento de Contratos: enfocado principalmente al alta de acciones que surgen en la ejecución de los contratos (prórrogas, cesiones, revisiones de precio, etc.).						
Modalidad de impartición		Mixta (12 horas on line y 10 presenciales)					
Empresa/Formador		Interno y Empresa					
Calendario orientativo:		Abril-junio					
Período de impartición:		4 semanas					
Lugar de impartición:		Online: Plataforma de teleformación Toledo.					
Horario:		9,00 a 14,00 horas las presenciales					

Nº 5	Formación Específica 2017	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas				
Materia		Denominación del curso				
M04- Económica-Financiera y Presupuestaria		Código	Gestor electrónico de la contratación - Picos: Avanzado			
Destinatarios	Empleados y empleadas públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos destinados en unidades administrativas que tienen atribuida la tramitación de la contratación administrativa y son usuarios o usuarias de la aplicación objeto del curso.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	18	Total participantes:	18
			N.º horas por edición:	36	Total horas:	36
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Proporcionar a los usuarios y usuarias de las unidades tramitadoras los conocimientos necesarios sobre la funcionalidad del gestor electrónico de contratación PICOS y las habilidades suficientes para operar con el aplicativo tanto con el perfil de tramitador como de proponente.					
Contenido o Programa	Introducción al sistema PICOS. Módulo de Tramitación: aprender a dar de alta y gestionar los expedientes de su unidad. Módulo de Seguimiento de Contratos: aprender a definir una serie de indicadores para ligar a revisiones de contrato; y conocer cómo dar de alta las acciones que puedan surgir dichos contratos (prórrogas, cesiones, revisiones de precio, etc.)					
Modalidad de impartición		Mixta (16 horas on line 20 presenciales)				
Empresa/Formador		Interno y Empresa				
Calendario orientativo:		Abril/junio				
Período de impartición:		6 semanas				
Lugar de impartición:		Online: Plataforma de Teleformación Toledo.				
Horario:		9.00 a 14.00 horas las presenciales				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
6						
Materia		Denominación del curso				
M04- Económica-Financiera y Presupuestaria		Código	Gestor electrónico de la contratación - Picos: actualización 2017			
Destinatarios	Empleados y empleadas públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos destinados en unidades administrativas que tienen atribuida la tramitación de la contratación administrativa, son usuarios o usuarias de la aplicación objeto del curso y que hayan superado el curso “Gestor electrónico de contratación (Picos)” en sus formatos Avanzado o Experto.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	18	Total participantes:	36
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	30
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Proporcionar a los usuarios y usuarias de las unidades tramitadoras que ya han superado el curso de formato “Avanzado” o “Experto”, conocimientos y habilidades respecto a los cambios operados en la funcionalidad del aplicativo en el último año.					
Contenido o Programa	Actualizaciones y mejoras de la aplicación.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador		Interno y Empresa				
Calendario orientativo:		Abril a junio				
Período de impartición:		3 días				
Lugar de impartición:		Toledo.				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
7						
Materia		Denominación del curso				
M04- Económica-Financiera y Presupuestaria		Código	Gestión presupuestaria en la aplicación TAREA			
Destinatarios		Funcionarios destinados en unidades con responsabilidades económico-presupuestarias				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	34	Total participantes:	34
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos		Formar a nuevos usuarios en la gestión económico-presupuestaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, basándose en la aplicación TAREA.				
Contenido o Programa		A) Introducción a TAREA. Sistema de información de la gestión económico-financiera de la Junta. B) Introducción de operatoria contable a seguir en la ejecución del presupuesto de gastos C) La gestión económico-financiera en TAREA				
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno				
Calendario orientativo:		Mayo				
Período de impartición:		3 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
8						
Materia		Denominación del curso				
M18- Unión Europea		Código	Control financiero de operaciones financiadas por el Fondo Social Europeo			
Destinatarios		Funcionarios de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 y A2, que presten servicio en el ámbito competencial de la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Formar a los empleados públicos que prestan servicio en el ámbito competencial de la Intervención General en materia de control financiero de operaciones financiadas por el PSE, desde una visión esencialmente práctica.					
Contenido o Programa	- Normativa de aplicación para el control de operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco del período de programación 2014-2020. - Nuevo método de justificación de gastos: costes simplificados. - Especificidades de operaciones gestionadas por el Fondo Social Europeo. Principales irregularidades detectadas en los controles. - Procedimientos y herramientas de trabajo para las auditorías de las operaciones. Aplicación informática de control de fondos europeos: "iaudit".					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno y externo				
Calendario orientativo:		Septiembre-octubre				
Período de impartición:		3 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
9						
Materia		Denominación del curso				
M10- Jurídico-normativa		Código	El procedimiento Administrativo Sancionador: Especial consideración a los espectáculos públicos			
Destinatarios	Funcionarios de la Dirección General de Protección Ciudadana y de las Direcciones Provinciales, que tengan relación o tramiten procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	1.- Estudio del Procedimiento Sancionador a la luz de las modificaciones legislativas (Ley 39 y 40/2015). 2.- Especialidades en materias de Espectáculos Públicos según la Ley 7/2011 La normativa sectorial taurina. 3.- Examen de la casuística y su problemática.
Contenido o Programa	CUESTIONES GENERALES: Principios del procedimiento y de la Potestad Sancionadora. Prescripción de infracciones, suspensión y caducidad. TRÁMITES: actuaciones previas y acuerdo de inicio; medidas cautelares; la prueba: proposición y práctica y medios de prueba; propuesta de resolución. TERMINACIÓN, IMPUGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE SANCIONES. RÉGIMEN SANCIONADOR EN LA LEY 7/2011 ESPECIALIDADES DE LA NORMATIVA TAURINA: espectáculos taurinos y festejos taurinos populares. PROBLEMÁTICA DE SU APLICACIÓN Y CASOS PRÁCTICOS.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Personal Interno

Calendario orientativo:	24 a 26 de abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,30 a 14,30 horas y 16,00 a 18,00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
10						
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Evaluación del riesgo biológico en actividades laborales diversas – Método Biogaval			
Destinatarios		1º- Técnicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la JCCM. 2º. Restos de técnicos de la Escala de Prevención de Riesgos Laborales de la JCCM.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			Nº horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
J	Trabajo	100	Prevención de Riesgos Laborales

Objetivos	Facilitar una herramienta práctica que permita evaluar de una forma eficaz la exposición a agentes biológicos por los técnicos del servicio de prevención, así como para orientar en la priorización de las medidas preventivas y de control a adoptar por los responsables de los centros con riesgo de exposición a agentes biológicos.
Contenido o Programa	Descripción del método: Determinación de los puestos a evaluar. Identificación del agente biológico implicado. Cuantificación de las variables determinantes del riesgo. Medidas higiénicas adoptadas. Cálculo del nivel de riesgo biológico (R). Interpretación de los niveles de riesgo biológico. Casos prácticos aplicados a centros de la JCCM.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo.

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00

Nº	Formación Específica		Consejería/organismo			
11	2017		Hacienda y Administraciones Públicas			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Prevención e Intervención temprana ante el riesgo de Burnout			
Destinatarios		Técnicos de Prevención de Riesgos laborales. Personal sanitario del SPRL. Responsables de Centros Sociosanitarios. Otros Responsables de Personal o equipos de trabajo interesados.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
			Nº horas por edición:	12	Total horas:	12

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	Mejorar la capacitación en detección precoz, evaluación e intervención en trabajadores con síntomas de burnout.		
Contenido o Programa	1. Detección precoz de Burnout. 2. Estudio y valoración de colectivos afectados. 3. Estrategias de intervención: - Personales: Autoliderazgo.- Colectivas (Coaching de equipos)		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Personal externo		

Calendario orientativo:	23 a 25 de mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo.
Horario:	9,00 a 13,00 horas

Presupuesto estimado por edición de la acción formativa

Concepto	Importe
Formadores internos (empleados públicos)	
Formadores externos (empleados públicos)	600
Contratación de empresas/consultoras/autónomos	
Medios y materiales didácticos	
Alojamiento, manutención y desplazamiento	
Otros gastos directos aplicables a la acción formativa	100
Total edición	700

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
12						
Materia		Denominación del curso				
M10- Jurídico-normativa		Código	La Ley General Tributaria y Legislación de Desarrollo: Nociones fundamentales. Especial consideración a los tributos.			
Destinatarios		Empleadas y empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos que desarrollen funciones en el ámbito tributario preferentemente de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Dotar a sus participantes de los conocimientos básicos y esenciales en materia tributaria como herramienta fundamental para la comprensión y mejor desarrollo y ejecución de los procedimientos que se realizan en el puesto de trabajo. Al finalizar el curso, se dispondrá de una visión integral y ordenada del procedimiento tributario desde el nacimiento de la obligación tributaria hasta su recaudación, con especial referencia a los conceptos fundamentales y más frecuentes en la liquidación de los tributos cedidos.					
Contenido o Programa	Disposiciones generales del ordenamiento tributario. Clases de tributos: impuestos y tasas; La obligación tributaria; Hecho imponible; Devengo; Exenciones; Interés de demora; Recargos; Obligaciones y deberes de la Administración tributaria: la devolución de ingresos indebidos y reintegro del coste de garantías; Los obligados tributarios: clases, derechos y garantías; Capacidad de obrar y representación; Domicilio fiscal; Cuantificación de la obligación tributaria principal: base imponible, base liquidable, tipo de gravamen, cuota tributaria, comprobación de valores; Deuda tributaria y su extinción: pago, aplazamiento, fraccionamiento, prescripción, compensación, condonación; La aplicación de los tributos: los procedimientos tributarios de gestión e inspección, formas de iniciación; Recaudación: período voluntario y período ejecutivo. Apremio; Revisión en vía administrativa: el recurso de reposición y la reclamación económico-administrativa.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno				
Calendario orientativo:		Mayo-junio				
Período de impartición:		3 días				
Lugar de impartición:		Albacete				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
13						
Materia		Denominación del curso				
M06- Específico para determinados colectivos		Código	Conducción eficiente			
Destinatarios	Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales					
Nº de ediciones:		6	Participantes por edición:	4	Total participantes:	24
			N.º horas por edición:	4	Total horas:	24
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Mejora de la conducción de vehículos tipo turismo con objeto de bajar la emisión de gases contaminantes, el ahorro de combustible sin reducir la velocidad media, y mejorando la seguridad vial.					
Contenido o Programa	Práctica de conducción habitual Explicación de los conceptos teóricos. Práctica de conducción eficiente Exposición de los resultados					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Empresa				
Calendario orientativo:		Septiembre-noviembre				
Período de impartición:		1 día				
Lugar de impartición:		Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo 2 ediciones				
Horario:		A determinar				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
14						
Materia		Denominación del curso				
M06- Específico para determinados colectivos		Código	Manejo de emisoras portátiles			
Destinatarios	Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales con poca experiencia en el manejo de emisoras portátiles					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	15	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	6	Total horas:	12
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área						
Objetivos	Conocimiento básico del manejo de emisoras portátiles para apoyo a los técnicos de extinción en la campaña de incendios.					
Contenido o Programa	Modalidades de comunicación Normas y disciplina en la comunicación Tipos de emisoras. Uso correcto y mantenimiento Codificación de medios Canales en la región de CLM Práctica de comunicaciones					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno				
Calendario orientativo:		Abril-junio				
Período de impartición:		1 día				
Lugar de impartición:		Toledo y Cuenca				
Horario:		9.00 a 15.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017			Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
15							
Materia		Denominación del curso					
M06- Específico para determinados colectivos		Código	Cartografía y GPS				
Destinatarios		Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:		15	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:		6	Total horas:	12
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación		
Sin Área							
Objetivos	Conocimiento básico de cartografía y posicionamiento GPS.						
Contenido o Programa	Conceptos básicos de cartografía. Sistemas de coordenadas Mapas topográficos. Información y símbolos GPS. Bases de funcionamiento Receptor GPS. Conceptos básicos						
Modalidad de impartición		Presencial					
Empresa/Formador:		Interno					
Calendario orientativo:		Abril-junio					
Período de impartición:		1 día					
Lugar de impartición:		Cuenca y Toledo					
Horario:		9,00 a 15,00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas					
16								
Materia		Denominación del curso						
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	La Sede Electrónica de la JCCM					
Destinatarios		Personal funcionario de la JCCM, preferentemente personal de grupos C y D destinado en unidades administrativas encargadas de tramitación y gestión de procedimientos.						
Nº de ediciones		1	Participantes por edición:		20	Total participantes:		20
			N.º horas por edición:		10	Total horas:		10
Área funcional		Denominación		Subárea funcional		Denominación		
Todas								
Objetivos		Proporcionar a los participantes los conocimientos sobre la sede electrónica de la JCCM, así como las herramientas básicas de administración electrónica.						
Contenido o Programa		Normativa. Contenido obligatorio de la Sede Electrónica. Trámites y gestiones. Tablón electrónico. Plataforma de notificaciones. Sistema de alertas informativas. Identificación y firma electrónica.						
Modalidad de impartición		Presencial						
Empresa/Formador		Interno						
Calendario orientativo:		Abril-junio						
Período de impartición:		2 días						
Lugar de impartición:		Toledo						
Horario:		9,00 a 14,00 horas						

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas					
17								
Materia		Denominación del curso						
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	La política de gestión de documentos en el ámbito de la Administración Electrónica.					
Destinatarios	Funcionarios de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, especialmente de la Inspección General de Servicios, Informáticos, Seguridad y Protección de Datos y Archivos.							
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		25	Total participantes:		25
			N.º horas por edición:		15	Total horas:		15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			
Objetivos	Conocimiento e implicación de las directrices específicas para la Gestión de la Información y de los documentos de la JCCM desde el registro hasta su archivo.		
Contenido o Programa	1. La política de gestión documental. Concepto y contenido. 2. La implicación de la gestión documental en la Administración electrónica. Normativa legal y técnica. Registro y SIACI. 3. Clasificación funcional y esquema de metadatos. 4. Valoración, acceso a la información y eliminación de documentos.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Interno		
Calendario orientativo:	23 a 25 de octubre		
Período de impartición:	3 días		
Lugar de impartición:	Toledo		
Horario:	9,00 a 14,00 horas		

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
18						
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Metodología y Evaluación: Manipulación manual de cargas			
Destinatarios	1º.- Técnicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 2º.- Resto de técnicos de la Escala de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
J	Trabajo	100	Prevención de riesgos laborales

Objetivos	Dotar a los técnicos del servicio de prevención de herramientas para la evaluación del riesgo por manipulación manual de cargas, según el tipo de manipulación o de las cargas manipuladas.
Contenido o Programa	Criterios para la identificación del riesgo en función de la manipulación realizada: levantamiento de cargas, transporte de cargas, empuje y arrastre de cargas, movilización manual de personas. Metodologías específicas de evaluación de riesgos: método de la evaluación de Guía Técnica del INSHT; metodología MAPO (Movilización Asistencial de Pacientes Hospitalizados).
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Externo

Calendario orientativo:	Septiembre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	09:00 a 14:00

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas				
19							
Materia		Denominación del curso					
M06- Específicos para determinados colectivos		Código	Conducción de vehículos todo terreno				
Destinatarios		Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales con poca experiencia en la conducción de vehículos Todoterreno, prioritariamente aquellos que vayan a participar en la Campaña de Incendios y que estarán a disposición de los técnicos de extinción de la Consejería de Agricultura.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:		7	Total horas:	7
Área funcional		Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Sin área							
Objetivos		Conocimiento de la técnica de conducción de vehículos todoterreno.					
Contenido o Programa		Teoría y práctica en la conducción de vehículos todoterreno.					
Modalidad de impartición		Presencial					
empresa/formador:		Empresa					
Calendario orientativo:		Abril					
Período de impartición:							
Lugar de impartición:		Ocaña (Toledo)					
Horario:		9,00 a 14,horas y 16,00 a 18,00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas				
20							
Materia		Denominación del curso					
M02- Calidad, comunicación e información y atención		Código	Herramientas de uso común en las Oficinas de Registro				
Destinatarios		Personal funcionario de la JCCM, preferentemente personal de grupos C y D, que desempeñen sus funciones en oficinas de registro presenciales.					
Nº de ediciones		2	Participantes por edición:		20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:		10	Total horas:	20
Área funcional		Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas							
Objetivos		Instruir en el manejo de herramientas informáticas de uso común en los registros administrativos. Establecer criterios de uniformidad en la gestión y en la atención directa al ciudadano.					
Contenido o Programa		Pago de tasas con tarjeta bancaria, manejo de aplicaciones externas diferentes del registro único (registro intermedio de facturas, gestor de quejas, gestión de certificado de persona física...), gestión de certificado de empleado público, Sede Electrónica, Trámites y gestiones (SIACI), Formularios, Sistema de Verificación y Consulta de Datos, Tablón Electrónico, Plataforma de Notificaciones Telemáticas.					
Modalidad de impartición		Presencial					
Empresa/Formador		Interno					
Calendario orientativo:							
Período de impartición:		2 días					
Lugar de impartición:		Toledo y Cuenca					
Horario:		9.00 a 14.00 horas					

Nº	Formación Específica		Consejería/organismo			
21	2017		Hacienda y Administraciones Públicas			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Formación y Adiestramiento a Equipos de Primera Intervención			
Destinatarios	Trabajadoras y trabajadores que formen parte de los equipos de primera intervención en los Planes de Emergencia y Evacuación de los Centros de Trabajo.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	30

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			
Objetivos	Que los trabajadores de la JCCM que forman parte de los Equipos de Primera Intervención en los centros de trabajo adquieran la información clara y precisa, tanto teórica como práctica, sobre las actuaciones que se deben realizar en caso de producirse una situación de emergencia en su centro de trabajo, haciendo especial hincapié a las situaciones de incendio y a los medios de extinción.		
Contenido o Programa	Introducción - El fuego - Teoría del fuego - Los factores de un incendio - El desarrollo de un incendio - Peligros para las personas derivados de un incendio - Etapas de la posible actuación contra los incendios - La prevención de incendios - La extinción de incendios - Los extintores de incendios - Las bocas de incendio equipadas - Primeros Auxilios.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Interno y externo		

Calendario orientativo:	Septiembre-Octubre.
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Cuenca y Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación Específica		Consejería/organismo			
22	2017		Hacienda y Administraciones Públicas			
Materia		Denominación del curso				
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Integración de la Prevención de Riesgos Laborales			
Destinatarios	Secretarios Generales y Provinciales, así como las personas responsables de los distintos centros y unidades.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			
Objetivos	Fijar desde una perspectiva jurídica y práctica, el principio de integración de la PRL en la organización como principio básico para implantación de una prevención de riesgos real y eficaz. Herramientas y ámbitos de intervención para su aplicación en el sistema general de gestión de la JCCM. Responsabilidades en materia de PRL por incumplimiento de su normativa.		
Contenido o Programa	Introducción a los sistemas de Gestión. Integración de la prevención: Conceptos básicos. La integración de la prevención y el Servicio de Prevención. El sistema de prevención de riesgos laborales. El Plan de Prevención de Riesgos laborales. Orientaciones prácticas para la integración de la prevención. Responsabilidad administrativa, civil, penal y patrimonial en materia de prevención de riesgos laborales.		
Modalidad de impartición	Presencial		
Empresa/Formador	Externo e interno		
Calendario orientativo:	Junio		
Período de impartición:	3 días		
Lugar de impartición:	Toledo		
Horario:	9,00 a 14,00 horas		

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
23						
Materia		Denominación del curso				
M02- Calidad, comunicación e información y atención		Código	Registro Único: Normativa y aplicación gestora. Conexión con ORVE			
Destinatarios	Personal funcionario de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos vinculados o dependientes, usuarios de registro único.					
Nº de ediciones		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	10	Total horas:	10
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Conocimiento de la normativa del Registro Único y del manejo de la aplicación informática. Nociones sobre funcionamiento del sistema de conexión de registros administrativos (060-ORVE).					
Contenido o Programa	Normativa. Aspectos generales. Metodología Registros Entrada, Salida e Interno. Tablas de unidades orgánicas, entidades registrales y usuarios. Preguntas frecuentes. Relación de Registro Único con los códigos SIACI. Nociones básicas funcionamiento ORVE. Conexión de Registro Único con ORVE.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador		Interno				
Calendario orientativo:		Junio				
Período de impartición:		2 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas			
24						
Materia		Denominación del curso				
M10- Jurídico-normativa		Código	Jornada de actualización sobre normativa en materia de subvenciones			
Destinatarios		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 Y A2, preferentemente destinados en las unidades encargadas de la gestión de subvenciones públicas.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	5	Total horas:	5
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos	Informar a los destinatarios de las novedades introducidas en la legislación vigente en Castilla-La Mancha en materia de subvenciones públicas y su reflejo en los procedimientos de gestión y fiscalización.					
Contenido o Programa	Presentación general de los cambios normativos acaecidos más recientemente en la normativa vigente sobre subvenciones públicas. Modificaciones de carácter sustantivo y de carácter procedimental. Subvenciones a cargo de Fundaciones públicas. Incidencia de la legislación vigente en materia de Transparencia y Buen Gobierno: Bases de Datos Nacional y Regional de Subvenciones.					
Modalidad de impartición		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno y externo				
Calendario orientativo:		Abril				
Período de impartición:		1 día				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas				
25							
Materia		Denominación del curso					
M02- Calidad, comunicación e información y atención		Código	Racionalización de procedimientos y reducción de cargas administrativas				
Destinatarios	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de los grupos A1 y A2.						
Nº de ediciones		1	Participantes por edición:		20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:		10	Total horas:	10
Área funcional	Denominación			Subárea funcional		Denominación	
Todas							
Objetivos	Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre las novedades legislativas y administrativas de cara al proceso de racionalización en materia de procedimientos y reducción de cargas administrativas en la Administración Pública.						
Contenido o Programa	Novedades legislativas y administrativas y su aplicación a diferentes procedimientos administrativos. Método de reducción de cargas administrativas y referencia a instrumentos técnicos.						
Modalidad de impartición		Presencial					
Empresa/Formador		Interno					
Calendario orientativo:		Junio					
Período de impartición:		2 días					
Lugar de impartición:		Toledo					
Horario:		9.00 a 14.00 horas					

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas				
26							
Materia		Denominación del curso					
M10- Jurídico Normativa		Código	Aspectos prácticos de la contratación derivada de los Acuerdos Marco en vigor para toda la JCCM				
Destinatarios		Empleados públicos de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas que tramiten expedientes de contratación derivada de Acuerdos Marco.					
Nº de ediciones		1	Participantes por edición:		20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:		10	Total horas:	10
Área funcional		Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas							
Objetivos		Informar a los destinatarios con enfoque eminentemente práctico, de los sistemas de racionalización actualmente en vigor y la tramitación derivada de los mismos.					
Contenido o Programa		Aplicación práctica de los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación aprobados en virtud del Decreto 294/2011, de 10/11/2011, por el que se adoptan medidas y se establecen los órganos competentes para la racionalización técnica en materia de contratación para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos.					
Modalidad de impartición		Presencial					
Empresa/Formador		Interno					
Calendario orientativo:		Marzo					
Período de impartición:		2 días					
Lugar de impartición:		Toledo (Consejería Hacienda y AAPP)					
Horario:		9.00 a 14.00 horas					

Presidencia de la Junta

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Normativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública: aspectos prácticos de su aplicación	2	40	50
2	Inglés orientado a la actuación de la administración en organismos internacionales	1	25	20
3	La administración electrónica en Castilla-La Mancha	1	15	30
4	El control de la aplicación del derecho en la Unión Europea	1	15	25
5	El recurso contencioso administrativo: su perspectiva práctica y jurisprudencial	1	25	25
6	Instrumentos financieros de la Unión Europea	1	10	20
7	El procedimiento administrativo sancionador: especial consideración a las recientes modificaciones legislativas en la materia	1	25	25
8	Responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas. Consideración de las recientes modificaciones legislativas en la materia	1	25	25
9	La administración autonómica y los distintos órdenes jurisdiccionales	1	20	25
10	Open data y reutilización de la información del sector público	1	15	25

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo Presidencia		
1					
Materia		Denominación del curso			
M10- Jurídico-Normativa		Código	Normativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública: aspectos prácticos de su aplicación		
Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 y A2, preferentemente aquéllos con funciones específicas en las unidades de transparencia de las Consejerías y personal de la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	40

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Analizar, desde el punto de vista práctico, la aplicación de la normativa vigente en materia de transparencia y derecho de acceso a la información pública.
Contenido o Programa:	Normativa de transparencia aplicable al Sector Público Regional. Legislación básica en materia de transparencia. Legislación autonómica en materia de transparencia. Obligaciones de publicidad activa: clasificación y contenido de la información. Gestión de la información en el ámbito de la transparencia (Portales de transparencia, recogida de datos y su tratamiento). Difusión de la información. Reutilización de la información y apertura de datos públicos. El derecho de acceso a la información pública: Problemática relativa a: a) Aspectos materiales: ámbitos subjetivo (titulares del derecho) y objetivo (concepto de información pública y su relación con las causas de inadmisión). b) Aspectos procedimentales: tramitación (solicitudes y resoluciones). Análisis de los criterios interpretativos y de los pronunciamientos de los órganos de control y seguimiento de la transparencia (Consejo Nacional Transparencia y Buen Gobierno, AEPD, órganos equivalentes de las CCAA).
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Funcionarios de la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno (2 formadores: 10 horas).Funcionarios de otros organismos o entidades relacionadas con la Transparencia (2 formadores: 10 horas)

Calendario orientativo:	Abril/Mayo y Octubre/Noviembre 2017
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo Presidencia			
2						
Materia		Denominación del curso				
M07- Idiomas		Código	Inglés orientado a la actuación de la administración en organismos internacionales			
Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, en cuyas funciones sea necesario el uso del idioma inglés. Para acceder al curso, deberán realizar obligatoriamente una prueba de nivel, que en principio les será enviada por correo electrónico, y deberán remitir cumplimentada con la finalidad de asignarles a aquel grupo en el que puedan desarrollar un buen seguimiento del mismo.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Mejorar el perfeccionamiento de los empleados públicos en el desarrollo de sus funciones, en relación con el idioma inglés.
Contenido o Programa:	Aprender a desenvolverse telefónicamente. Redacción de correos electrónicos. Asistencia a reuniones. Elaboración de informes. Conocimiento de vocabulario específico.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
3			Presidencia			
Materia		Denominación del curso				
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática		Código	La administración electrónica en Castilla-La Mancha			
Destinatarios	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			Nº horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	Introducción a la administración electrónica en la JCCM.
Contenido o Programa	Estudiar la organización de la administración electrónica en Castilla-La Mancha tras la entrada en vigor de las Leyes 39 y 40 de 2015.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo			
4			Presidencia			
Materia		Denominación del curso				
M18- Unión Europea		Código	El control de la aplicación del derecho en la Unión Europea			
Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1/A2.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		Nº horas por edición:	15	Total horas:	15	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
A	Administración General	002	Asesoramiento jurídico
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	El control de la aplicación del Derecho de la U.E.					
Contenido o Programa:	Módulo I: Supervisión de la aplicación del Derecho de la U.E. Expedientes EU Pilot y Fase precontenciosa. Módulo II: Fase contenciosa: El recurso por incumplimiento. El recurso por inexecución. La imposición de multas y el procedimiento de repercusión. Módulo III: Las cuestiones prejudiciales.					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Interno					

Calendario orientativo:	Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo				
5			Presidencia				
Materia		Denominación del curso					
M10 – Jurídico-normativa		Código	El recurso contencioso administrativo: su perspectiva práctica y jurisprudencial				
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 y A2.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25	

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Perfeccionar y actualizar los conocimientos de los empleados públicos que realizan funciones relacionadas con el objeto del curso y cuyo contenido facilite la resolución de cuestiones prácticas en su trabajo diario.
Contenido o Programa:	- Generalidades de la jurisdicción contencioso-administrativa: naturaleza, extensión, límites y ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las partes. - El objeto del recurso contencioso-administrativo. El procedimiento ordinario I: cuestiones generales, diligencias preliminares, iniciación del proceso y plazos para la interposición. - El procedimiento ordinario II: Requerimiento de expediente, emplazamientos, admisión / inadmisión del recurso, la demanda, alegaciones previas, la prueba, vista y conclusiones, la sentencia y los modos anormales de terminación del procedimiento. -Sistemas de impugnación de autos y sentencias en el ámbito contencioso-administrativo: recursos de súplica, apelación, queja y la nueva perspectiva del recurso de casación a la luz de las modificaciones operadas por la nueva LOPJ. -Procedimientos especiales, ejecución de sentencias y costas.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno

Calendario orientativo:	Abril-noviembre
Período de impartición:	5 días Fraccionamiento en dos semanas (3+ 2 días)
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2017		Consejería/Organismo			
6			Presidencia			
Materia		Denominación del curso				
M18- Unión Europea		Código	Instrumentos financieros de la Unión Europea			
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	10	Total horas:	10

Área funcional	Denominación	Subárea funcional.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer las diferentes modalidades de intervención financiera de la Unión Europea a partir de los recursos disponibles y difundir la metodología de realización de Proyectos Europeos.
Contenido o Programa:	Módulo I: Las intervenciones financieras de la Unión Europea. Los Fondos Europeos. Módulo II: Los Programas financieros de la Unión Europea y convocatorias. La elaboración de Proyectos Europeos.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa

Calendario orientativo:	Junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
7			Presidencia			
Materia		Denominación del curso				
M10 – Jurídico-normativa		Código	El procedimiento administrativo sancionador: especial consideración a las recientes modificaciones legislativas en la materia			
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 y A2 que realicen funciones relacionadas con la instrucción de procedimientos sancionadores o resolución de recursos derivados de los mismos.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			
Objetivos:	Perfeccionar y actualizar los conocimientos de los empleados públicos que realizan funciones relacionadas con la materia, con especial atención a la resolución de las incidencias prácticas		
Contenido o Programa:	-Cuestiones generales: principios del procedimiento. La prescripción de infracciones y sanciones. La suspensión y caducidad del procedimiento. - Las actuaciones previas y el inicio del procedimiento sancionador. Medidas cautelares - El trámite de prueba: especial consideración a los medios de prueba regulados en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil - El trámite de audiencia. La propuesta de resolución y las actuaciones complementarias. - La terminación del procedimiento. La impugnación y ejecución de las sanciones		
Modalidad de impartición:	Presencial		
Empresa/Formador:	Interno		

Calendario orientativo:	Abril-noviembre
Período de impartición:	5 días. Fraccionamiento en dos semanas (3+ 2 días)
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo					
8			Presidencia					
Materia		Denominación del curso						
M10 – Jurídico-normativa		Código	Responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas.					
			Consideración de las recientes modificaciones legislativas en la materia					
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1/A2, que realicen funciones relacionadas con la tramitación de los procedimientos de responsabilidad patrimonial o resolución de recursos derivados de los mismos.						
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25		
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25		

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			
Objetivos:	Perfeccionar y actualizar los conocimientos de los empleados públicos que realizan funciones relacionadas con la materia, con especial atención a la resolución de las incidencias prácticas		
Contenido o Programa:	- Bases teóricas y actualización normativa. Requisitos generales. Elementos subjetivos y objetivos - Especial referencia a la relación de causalidad. Diligencia exigible - Daños indemnizables. Antijuridicidad. Cuantificación. Daños morales. Cuantificación del daño - Nacimiento y extinción de la responsabilidad patrimonial. Procedimientos para su exigencia - Responsabilidad patrimonial en los diferentes ámbitos de actuación administrativa. Especial referencia a la administración sanitaria.		
Modalidad de impartición:	Presencial		
Empresa/Formador:	Interno		

Calendario orientativo:	Abril-noviembre
Período de impartición:	5 días. Fraccionamiento en dos semanas (3+ 2 días)
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
9			Presidencia			
Materia		Denominación del curso				
M10 – Jurídico-normativa		Código	La administración autonómica y los distintos órdenes jurisdiccionales			
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 a C1, preferentemente de Servicios Jurídicos.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Se pretende dar una visión práctica del funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y la participación de la Administración autonómica y de los funcionarios a su servicio en los diferentes trámites procesales. Para alcanzar estos objetivos se realizará un estudio general de la normativa básica como la LOPJ y la LEC y de los distintos órdenes jurisdiccionales (Civil, Penal, Social y Contencioso-Administrativo) incidiendo en el papel y relación que la Administración mantiene con los Juzgados y Tribunales.				
Contenido o Programa:	Introducción: normativa básica y procesal; órdenes jurisdiccionales civil y penal; especial atención orden jurisdiccional contencioso-administrativo y orden jurisdiccional social.				
Modalidad de impartición:	Presencial.				
Empresa/Formador:	Letrados del Gabinete Jurídico JCCM y, en su caso, Jueces y Magistrados.				

Calendario orientativo:	19, 20, 26, 27 de octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo.
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
10			Presidencia			
Materia		Denominación del curso				
M02- Calidad, comunicación, e información y atención		Código	Open data y reutilización de la información del sector público			
Destinatarios	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 y A2 , preferentemente aquellos que ocupen puestos relacionados con transparencia, gestión y difusión de la información y publicación de contenidos web					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	Aprender las ideas básicas y cuestiones prácticas sobre la filosofía de apertura de datos públicos (Open Data) y la normativa sobre Reutilización de la Información del Sector Público (RISP)				
Contenido o Programa	- Administración electrónica y Tic en la Administración - ¿Qué son los Open Data? - La Reutilización de la Información del Sector Público - La Transparencia y la Reutilización - Marco legal - Iniciativas de apertura de datos internacionales, nacionales, autonómicas y locales - Fuentes de información - Licencias de los datos y aplicaciones - Beneficios de los Open Data				
Modalidad de impartición	Presencial				
Empresa/Formador	Interno y externo				

Calendario orientativo:	Segundo semestre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Consejería de Sanidad

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Aplicación de la nueva ley de Procedimiento Administrativo en el ámbito sanitario	5	125	125

Nº	Formación Específica 2017		Consejería			
1			Sanidad			
Materia		Denominación del curso				
M10-Jurídico -normativa		Código	Aplicación de la nueva ley de Procedimiento Administrativo en el ámbito sanitario.			
Destinatarios	Personal funcionario de la Consejería de Sanidad y SESCOAM, preferentemente de los grupos A1 y A2 o personal laboral equivalente, que tramite expedientes administrativos.					
Nº de ediciones:		5	Participantes por edición:	25	Total participantes:	125
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	125

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos	Conocer con detalle la nueva regulación sobre procedimiento administrativo y el régimen jurídico del sector público. Analizar las peculiaridades procedimentales en materia sanitaria.
Contenido o Programa	Objeto y ámbito de aplicación de las nuevas leyes. Actividad de las Administraciones Públicas y actos administrativos. Novedades sobre los procedimientos administrativos. Peculiaridades en el ámbito sanitario. Administración electrónica.
Modalidad de impartición	Presencial
Empresa/Formador	Interno

Calendario orientativo:	Abril-junio
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Igualdad de género	1	20	25
2	Aplicación de la perspectiva de género en las Administraciones Públicas	2	30	40
3	El lenguaje no sexista en la Administración autonómica	5	75	100
4	15 años de la Ley 5/2001, incidencia en el ámbito autonómico y local. Nueva Ley contra la violencia de género en Castilla-La Mancha	1	15	20
5	Violencia de Género	1	20	25

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
1			Instituto de la Mujer			
Materia		Denominación del curso				
M13.- Políticas sociales		Código	Igualdad de género			
Destinatarios:	Personal funcionario y laboral de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente pertenecientes a la Comisión de Interconsejerías					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20
Área funcional.	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
objetivos:	Adquirir la formación básica que permita conocer el marco conceptual y normativo de la igualdad de género así como poder aplicar básicamente la perspectiva de género en su ámbito competencial.					
Contenido o Programa:	Feminismos. Marco conceptual y normativo sobre la igualdad de género. El enfoque de género en la planificación, ejecución y evaluación de programas en la administración. El plan estratégico por la igualdad en Castilla-La Mancha. El lenguaje no sexista.					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno y externo				
Calendario orientativo:		23 al 26 de mayo				
Período de impartición:		4 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 h.				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
2			Instituto de la Mujer			
Materia		Denominación del curso				
M13.- Políticas sociales		Código	Aplicación de la perspectiva de género en las Administraciones Públicas			
Destinatarios:	Personal empleado público de la Administración Regional y sus organismos autónomos que hayan recibido formación previa en materia de igualdad priorizándose al personal de los grupos A1 y A2					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	30
Área Funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos:	Capacitar al alumnado en la identificación de las necesidades de género para que genere medidas concretas de género que contribuya a la incorporación del mainstreaming en las políticas públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.					
Contenido o Programa:	Marco conceptual. Contexto normativo. Enfoque de género en las Políticas públicas: indicadores, diagnóstico, informes, medidas de acción positiva y evaluación. Modelos de intervención.					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno y externo				
Calendario orientativo:		8 al 10 de mayo y 5 al 7 de junio				
Período de impartición:		3 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9.00 a 14.00 horas				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
3			Instituto de la Mujer			
Materia		Denominación del curso				
M13.- Políticas sociales		Código	Utilización no sexista del lenguaje en los documentos administrativos			
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de los grupos A1 y A2 y laboral equivalente.				
Nº de ediciones:		5	Participantes por edición:	20	Total participantes:	100
			N.º horas por edición:	15	Total horas:	75
Área funcional	Denominación		Subárea funcional		Denominación	
Todas						
Objetivos:	Promover un empleo no sexista de la lengua. Reflexionar acerca de los usos lingüísticos que pueden implicar actitudes discriminatorias hacia las mujeres. Proporcionar instrumentos que faciliten el empleo oral y escrito de un lenguaje no sexista en la administración.					
Contenido o Programa:	El uso del lenguaje escrito y hablado. Clasificación lingüística, morfológica y sexista del lenguaje. El lenguaje no sexista en el ámbito de la Administración. Medios de Comunicación y su tratamiento de la imagen de las mujeres en la publicidad. Criterios para realizar difusión no sexista.					
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Externo				
Calendario orientativo:		4 a 6 de abril, 19 a 21 de abril, 25 a 27 de abril, 3 a 5 de mayo y 10 a 12 de mayo				
Período de impartición:		3 días				
Lugar de impartición:		Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Albacete				
Horario:		9.00 h a 14.00 h.				

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo					
4			Instituto de la Mujer					
Materia		Denominación del curso						
M13.- Políticas sociales		Código	15 años de la Ley 5/2001: incidencia en el ámbito autonómico y local.					
			Nueva Ley contra la violencia de género en Castilla-La Mancha					
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos						
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:		20	Total participantes:		20
			N.º horas por edición:		15	Total horas:		15
Área funcional		Denominación		Subárea funcional.		Denominación		
Todas								
Objetivos:		Conocer los principios y características de la nueva Ley contra la violencia de género en Castilla- La Mancha.						
Contenido o Programa:		15 años de la ley 5/2001. La nueva Ley de Violencia de Género en Castilla-La Mancha.						
Modalidad de impartición:		Presencial						
Empresa/Formador:		Interno y externo						
Calendario orientativo:		6 a 8 de noviembre						
Período de impartición:		3 días						
Lugar de impartición:		Toledo						
Horario:		9.00 a 14.00 horas.						

Nº	Formación Específica 2017		Consejería/organismo			
5			Instituto de la Mujer			
Materia		Denominación del curso				
M13- Política sociales		Código	Violencia de género			
Destinatarios:		Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente del Instituto de la Mujer, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales y del Sescam y que cuenten con formación previa en materia de igualdad				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20
Área funcional		Denominación		Subárea.		Denominación
Todas						
Objetivos:		Proporcionar al alumnado un marco teórico e interpretativo sobre la violencia de género sobre el que poder intervenir. Adquirir instrumentos y herramientas necesarias para prevenir e intervenir de forma adecuada y eficaz.				
Contenido o Programa:		Manifestaciones de la violencia de género y consecuencias en las mujeres y sus hijos e hijas. Nuevas masculinidades. El amor romántico y de pareja. Aspectos jurídicos de la violencia de género. Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y la intervención con agresores. Medidas de prevención y sensibilización en violencia de género. Recursos en Castilla-La Mancha.				
Modalidad de impartición:		Presencial				
Empresa/Formador:		Interno, externo y empresa				
Calendario orientativo		26-29 de junio				
Período de impartición:		4 días				
Lugar de impartición:		Toledo				
Horario:		9,00 a 14,00 horas				